EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.886 | 14 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Perón exhortó al país para la reconstrucción

En un mensaje afirmó que "había que volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En su primer mensaje al país desde su [illegible] retorno [illegible], el ex presidente Juan D. Perón convocó a las fuerzas armadas y a los sectores políticos, económicos y sociales para la reconstrucción nacional. Dijo que había que volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia.

El líder del justicialismo habló anoche a las 21 desde su residencia de Vicente López. Su mensaje fue difundido por la cadena de radio y televisión.

Se hallaba acompañado del presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora; su esposa Isabel Martínez de Perón; el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri.

Perón también aludió severamente a los luctuosos sucesos en Ezeiza y afirmó que sólo el trabajo podrá redimirnos de los desatinos pasados.

Reiteró, asimismo, que "el problema argentino, como ya lo he dicho muchas veces, o lo arreglamos entre todos los argentinos o no lo arregla nadie".

El mensaje

El texto del mensaje del teniente general Perón es el siguiente:

"[illegible] estas palabras con un saludo muy afectuoso al pueblo argentino, que ayer, desgraciadamente, no pude hacerlo en forma personal por las [illegible].

"Llego del otro extremo del mundo con el corazón abierto a una sensibilidad patriótica que sólo la larga ausencia y la distancia pueden avivar hasta su punto más alto. Por eso, al hablar a los argentinos, lo hago con el alma a flor de labios y deseo que me escuchen también con el mismo estado de ánimo.

"Llego casi desencarnado; nada puede perturbar mi espíritu porque retorno sin rencores ni pasiones, como no sea la que animó toda mi vida, servir lealmente a la patria, y sólo pido a los argentinos, que tengan fe en el gobierno justicialista, porque ése ha de ser el punto de partida para la larga marcha que iniciamos.

"Tal vez la iniciación de nuestra acción pueda parecer indecisa o imprecisa, pero hay que tener en cuenta las circunstancias en que la iniciamos. La situación del país es de tal gravedad que nadie puede pensar en una reconstrucción en la que no deba participar y colaborar.

"Este problema, como ya lo he dicho muchas veces, lo arreglamos entre todos los argentinos o no lo arregla nadie. Por eso deseo hacer un llamado a todos, al fin y al cabo hermanos, para que [illegible] a ponernos de acuerdo.

La deuda exterior

"Una deuda externa que pasa los seis mil millones de dólares y un déficit cercano a los tres billones de pesos, acumulados en estos años, no han de cubrirse en meses sino en años.

"Nadie ha de ser unilateralmente perjudicado, pero tampoco ninguno ha de pretender medrar con el perjuicio o la desgracia ajena. No son estos días para enriquecerse desaprensivamente, sino para reconstruir la riqueza común realizando a una comunidad en la que cada uno tenga la posibilidad de realizarse.

"El Movimiento Justicialista, unido a todas las fuerzas políticas, económicas y militares que quieran acompañarlo en su cruzada de liberación y reconstrucción del país, jugará su destino dentro de la escala de valores establecida: primero la patria, después el movimiento y luego los hombres, en un gran movimiento nacional y popular que pueda respaldarlo.

"Tenemos una revolución que realizar. Pero para que ella sea válida ha de ser de reconstrucción pacífica y sin que cueste la vida de un solo argentino. No estamos en condiciones de seguir destruyendo frente a un destino preñado de acechanzas y peligros.

"Sólo el trabajo podrá redimirnos"

"Es preciso volver a lo que en su hora fue el apotegma de nuestra creación: de casa al trabajo y del trabajo a casa. Porque sólo el trabajo podrá redimirnos de los desatinos pasados.

"Ordenemos primero nuestras cabezas y nuestros espíritus. Reorganicemos el país y dentro de él al Estado, que preconcebidamente se ha pretendido destruir, y que debemos aspirar que sea lo mejor que tengamos para corresponder a un pueblo que ha demostrado ser maravilloso.

"Para ello elijamos los mejores hombres, provengan de donde provinieren. Acoplemos la mayor cantidad de materia gris, todos juzgados por sus genuinos valores en plenitud y no por subalternos intereses políticos, influencias personales o bastardas concupiscencias.

Esfuerzo conjunto

"Cada argentino ha de recibir una misión en el esfuerzo de conjunto. Esa misión será sagrada para cada uno y su importancia estará más que nada en su cumplimiento. En situaciones como las que vivimos todo puede tener influencias decisivas. Y así como los cargos honran al ciudadano, éste también debe ennoblecer a los cargos.

"Es en las fuerzas armadas de la República cada ciudadano de general a soldado, esté dispuesto a morir en defensa de la soberanía nacional [illegible] tarde o temprano [illegible] de integrarse al pueblo que ha de esperarlos con los brazos abiertos, como se espera a un hermano que retorna al hogar solidario de los argentinos.

Necesidad de una paz constructiva

"Necesitamos una paz constructiva, sin la cual podemos sucumbir como nación. Que cada argentino sepa defender esa paz salvadora por todos los medios. Si alguno pretendiera alterarla con cualquier pretexto, que se le opongan millones de pechos y se alcen millones de brazos para sustentarla con los medios que sean precisos. Sólo así podremos cumplir nuestro destino.

"Hay que volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia. En la función pública no ha de haber cotos cerrados de ninguna clase y el que acepte la responsabilidad ha de exigir la autoridad que necesita para defenderla dignamente.

"Cuando el deber está de por medio los hombres no cuentan, sino en la medida en que sirvan mejor a ese deber. La responsabilidad no puede ser patrimonio de los amanuenses.

"Cada argentino, piense como piense y sienta como sienta, tiene el inalienable derecho de vivir en seguridad y pacíficamente. Y el gobierno tiene la insoslayable obligación de asegurarlo.

"Quien altere este principio de la convivencia, sea de un lado o de otro, será el enemigo común que debemos combatir sin tregua, porque no ha de poderse hacer ni en la anarquía que la debilidad provoca, ni en la lucha que la debilidad desata.

"Cada uno será lo que deba ser o no será nada"

"Conozco perfectamente lo que está ocurriendo en el país. Los que crean lo contrario se equivocan. Estamos viviendo las consecuencias de una postguerra civil, que aunque desarrollada esbozadamente no por eso ha dejado de existir.

"A lo que se suman las perversas intenciones de los factores ocultos que desde las sombras trabajan sin cesar tras designios no por inconfesables menos reales.

"Nadie puede pretender que todo esto cese de la noche a la mañana. Pero todos tenemos el deber ineludible de enfrentar activamente a esos enemigos si no queremos perecer en el infortunio de nuestra desaprensión o incapacidad culposa.

"Pero el Movimiento Peronista, que tiene una trayectoria y una tradición, no permanecerá inactivo frente a tales intentos. Y nadie podrá cambiarlas a espaldas del pueblo, que las ha afirmado en fecha muy reciente, y ante la ciudadanía que comprende también cuál es el camino que mejor conviene a la Nación Argentina.

"Cada uno será lo que deba ser o no será nada. Así como antes llamamos a nuestros compatriotas en La Hora del Pueblo, el Frente Cívico de Liberación y el Frente Justicialista de Liberación, para que mancomunados nuestros ideales y nuestros esfuerzos pudiéramos pujar una Argentina mejor, el justicialismo, que no ha sido nunca sectario ni excluyente, llama hoy a todos los argentinos, sin distinción de banderías, para que todos solidariamente nos pongamos en la perentoria tarea de la reconstrucción nacional sin la cual estaremos todos perdidos.

"Es preciso llegar así, y cuanto antes, a una sola clase de argentinos: los que lu-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Desde su residencia de Vicente López, el teniente general Juan Domingo Perón, dirige su mensaje al país. De izquierda a derecha, el presidente de la Nación Dr. Héctor José Cámpora, Perón, la Sra. Isabel Martínez de Perón y atrás el minis. tro de Bienestar Social Sr. José López Rega

(Radiofoto UPI)

Conceptos destacados

LOS conceptos más sobresalientes del mensaje del ex presidente fueron éstos:

—"Tengan fe en el gobierno justicialista. Porque éste ha de ser el punto de partida para la larga marcha que iniciamos".

—"Una deuda externa que pasa los seis mil millones de dólares y un déficit cercano a los tres billones de pesos acumulados en muchos años no han de cubrirse en meses, sino en años".

—"La tarea de reconstrucción será asumida por el Movimiento Justicialista unido a todas las fuerzas políticas, sociales, económicas y militares que quieran acompañarnos".

—"Comenzaremos a ejecutar la reconstrucción en el menor plazo. Para ello elijamos los mejores hombres, provengan de donde provinieren".

—"Necesitamos una paz constructiva, sin la cual podemos sucumbir como Nación".

—"Hay que volver al orden legal y constitucional, como única garantía de libertad y justicia".

—"Cada argentino, piense como piense y sienta como sienta, tiene el inalienable derecho de vivir en seguridad y pacíficamente. Y el gobierno tiene la insoslayable obligación de asegurarlo".

—"El justicialismo, que no ha sido nunca ni sectario ni excluyente, llama hoy a todos los argentinos sin distinción de banderías".

—"Los peronistas tenemos que retornar a la conducción de nuestro movimiento, ponerlo en marcha y neutralizar a los que pretenden deformarlo de abajo o desde arriba".

—"Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado, se equivocan".

—"En el final de este camino está la Argentina potencia".

—"Los que estamos en el país tenemos el deber de producir por lo menos lo que consumimos".

Evaluación de los sucesos en Ezeiza

La reunión se realizó en la Casa de Gobierno con la presidencia del Dr. Cámpora.- Presentación de informes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Prosiguió hoy en la Casa de Gobierno la reunión del comité de recepción al teniente general Juan Perón que deliberó en la víspera para analizar los graves incidentes ocurridos en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

La Casa de Gobierno informó que la reunión se reanudó a las 8.50 con la presidencia del jefe del Estado Héctor Cámpora.

Ayer, la sesión del comité se había prolongado desde las 17.15 hasta las 20.35 oportunidad en que Cámpora dispuso pasar a cuarto intermedio [illegible] a los efectos de trasladarse a la residencia de Perón en Vicente López, para acompañarlo durante el mensaje que el líder justicialista dirigió a todo el país.

En la reunión de hoy, además de los integrantes de las distintas áreas del comité de recepción, participaron también varios ministros y asesores del gabinete nacional.

Participantes de la reunión

La reunión fue presidida por el jefe del Estado, Dr. Héctor J. Cámpora y participaron el vicepresidente Dr. Solano Lima, los ministros del Interior, Esteban Righi; Justicia, Dr. Antonio Benítez; Educación, Jorge Taiana; Bienestar Social, José López Rega; Alejandro Díaz Bialet, presidente provisional del senado; Fernando Pedrini, titular del bloque de diputados del frente, los jefes de la C GT, José Rucci y las 62 Lorenzo Miguel, el secretario general justicialista, Juan Manuel Abal Medina, los miembros de la comisión del regreso Norma Kennedy y Jorge Llampart y el titular de ese organismo, teniente coronel Jorge Osinde, los jefes de la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires, el brigadier Arturo Pons Bedoya, el titular de la agencia Télam, Jorge Knapp y Leonardo Favio.

Durante la reunión —según trascendió— se manifestaron claramente dos posiciones: una planteada centralmente por el teniente coronel Osinde, miembros de la comisión organizadora y Favio y la otra formulada por el titular del Interior y los jefes de Policía Federal y bonaerense.

Los responsables

El pensamiento de la comisión organizadora se habría centrado en atribuir los hechos a grupos extremistas ajenos al peronismo, que habrían contado a su favor con la actitud de las fuerzas policiales y de seguridad que [illegible] actuaron.

Esta alternativa se [illegible] to en responsabilizar al ministro del Interior, Dr. Righi, por falta de intervención policial y a elementos extremistas dentro y fuera del peronismo.

La otra suposición habría asegurado que la comisión organizadora asumió plenamente la responsabilidad del acto y su preparación, que habría recibido sugerencias de distintas áreas del gobierno y de las fuerzas armadas, que rechazó, y que en una reunión de la cual participaron el vicepresidente Solano Lima, el titular de la fuerza aérea, los de los organismos de seguridad y policiales, el ministro del Interior y el teniente coronel Osinde, acordándose que este último fuera el encargado de la conducción de las fuerzas policiales y de seguridad con respecto al acto de concentración popular.

Por otra parte, según esos trascendidos —los jefes que participaron de la reunión— habrían suministrado sus respectivos informes sobre los luctuosos sucesos y quiénes participaron en los mismos. Además acercaron importante material gráfico y documental.

Afirmaciones de Leonardo Favio

Al término de la reunión, el cantante y [illegible] de

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Reunión de titulares de Economía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El próximo lunes se realizará en esta capital una reunión de ministros de Economía de todo el país, anunció el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación.

Mediante un comunicado, este ministerio rectificó una errónea información difundida sobre el particular y anunció que la reunión se efectuará el lunes 25, a las 15, y a la misma han sido invitados los ministros de Economía de todas las provincias.

La reunión, que se efectuará en la sede del citado ministerio, tendrá por objeto, entre otros asuntos, considerar las cifras definitivas del déficit presupuestario de cada provincia.

Clausuran por 6 días en Chile a "El Mercurio"

SANTIAGO (Chile), 22 (AFP). — El más antiguo periódico de Chile, "El Mercurio", dejará de aparecer durante seis días, decidió anoche el tribunal de apelación de Santiago.

El diario, en la oposición al presidente Salvador Allende, había insertado recientemente un texto pagado por el "Partido Nacional", derechista, en el que se calificaba de "ilegítimo" el régimen de Allende, acusándolo de violación de la constitución y de desacato a las leyes.

Incidentes en Santiago

SANTIAGO (Chile), 22 (DPA). — Violentos enfrentamientos callejeros de adversarios políticos se sucedieron en la capital chilena y otras ciudades del país.

El motivo inmediato de las agitaciones fue el llamamiento a la huelga general, convocada tanto por partidarios del gobierno de coalición, presidido por Salvador Allende, como por sus enemigos.

Se registraron bajas del dólar y el oro en Europa

LONDRES, 22 (UPI). — El dólar cayó hoy en Europa mientras el oro también perdía terreno.

En el mercado de Londres el oro perdió 50 centavos al fijarse esta mañana el precio en 120.25 dólares la onza.

Un vocero del Chase Manhattan Bank atribuyó la caída del dólar a "la reanudación de las audiencias públicas por el caso Watergate y a las fuertes ventas en Zurich".

El dólar perdió fracciones en Londres, París, Amsterdam, Milán y en Zurich.

Los mercados escandinavos estuvieron cerrados hoy por un feriado regional.

Conminaron a Francia a cesar ensayos nucleares

LA HAYA, 22 (UPI). — La Corte Internacional de Justicia conminó hoy a Francia a suspender sus pruebas nucleares en el océano Pacífico.

En un veredicto de 8 votos contra 6, la corte dijo que "el gobierno francés debe evitar que la lluvia radioactiva caiga en territorio australiano como consecuencia de las pruebas nucleares".

La posición de nuestro país

El subsecretario de R. Exteriores, Dr. Vázquez, la fijó en la reunión de la comisión de la OEA, en Lima

LIMA, 22 (UPI). — Argentina sostuvo que no puede existir asociación entre Estados Unidos y América latina al exponer su posición en el seno de la comisión especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), en medio de duras críticas al sistema actual.

El subsecretario de Relaciones Exteriores de ese país, Jorge Vázquez, fue el portavoz del planteamiento argentino al hablar en la sesión vespertina de ayer de dicha comisión, reunida en Lima desde el miércoles para definir el futuro del sistema interamericano.

Iniciativa argentina

El delegado de Argentina, cuya posición es la más radical expresada hasta el momento en la reunión, propuso a los representantes de América latina agruparse para defender "intereses comunes" y planteó también que como primera medida debía incluirse en la comisión a Cuba.

"Es hora, señores que sepamos renunciar al sueño ingenuo de una asociación que hasta ahora sólo nos ha producido amarguras y frustraciones", dijo Vázquez.

"Esta hora, en que nos levantamos del árido suelo del colonialismo intentemos forjar nuestras propias armas de lucha, nuestro propio espacio antimperialista, nuestra propia unión" agregó.

Tras señalar que no podía existir una "asociación madura entre Estados Unidos y América latina, Vázquez dijo que la primera pauta para la construcción de un sistema americano era la del agrupamiento de quienes tienen "intereses comunes que defender, enemigos comunes de los que precaverse y metas comunes a las que enfilar sus políticas".

"Basta de ingerencias en nuestros asuntos internos y externos y basta por fin, señores, de organismos cuyo funcionamiento arroja serias dudas acerca de los intereses que sirven", expresó Vázquez.

Actitud argentina

El representante argentino dijo que su país observará lo que se diga y haga en la reunión pero "no asumiremos compromiso alguno que implique reeditar el perimido enfoque de eludir el gran desafío de la realidad latinoamericana, recurriendo a esquemas que ya han demostrado su inoperancia y caducidad".

Vázquez reclamó "la abolición definitiva de todo tipo de instrumento que excluya a Cuba de la hermandad latinoamericana" y señaló que no podía hablarse de sistema interamericano "en ausencia del pueblo y gobierno hermano de Cuba".

Las críticas del delegado argentino estuvieron también dirigidas al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o Tratado de Río, indicando que la presencia en dicho pacto de una superpotencia como Estados Unidos "constituye sojuzgamiento incompatibles con los principios de la OEA".

Vázquez atacó igualmente a las empresas multinacionales indicando que "pueden llegar a desarrollar actividades en perjuicio de la vida económica y financiera de los países en desarrollo", y mencionando que "el reciente caso de la ITT (International Telephone and Telegraph) y sus propósitos agresivos para con el hermano pueblo chileno es prueba fehaciente de este estado de cosas".

Solidaridad argentina

"Mi gobierno está junto a Chile en esta emergencia y estará junto a cualquier otro de nuestros países que sufra la prepotencia de estos nuevos colosos del siglo veinte", apuntó enérgico.

Al concluir la exposición de Vázquez, el delegado norteamericano Joseph Jova pidió el uso de la palabra y señaló, en breve intervención, que se reservaba el derecho de réplica para la oportunidad correspondiente.

El discurso de Vázquez fue la primera expresión del gobierno del presidente Héctor J. Cámpora en un foro internacional desde que asumió el poder el 25 de mayo, y constituye el más serio reparo hecho al sistema en la reunión actual.

Las sesiones preparatorias de la comisión proseguirán hoy, tras haberse aprobado ayer la mesa directiva del certamen, compuesta por Carlos García Bedoya (Perú), como presidente, y George Álvares Maciel (Brasil), y Fernando Salazar Navarrete (Costa Rica) como primer y segundo vicepresidentes, respectivamente.

Queda aún por definir la agenda final de deliberaciones y posteriormente la asamblea proseguirá escuchando las exposiciones de los delegados de las 23 naciones que componen el máximo organismo regional.



(Radiofoto UPI)

El subsecretario de Relaciones Exteriores argentino Dr. Jorge Vázquez, habla en la sesión de la comisión especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) reunida en Lima

Los astronautas del "Skylab" han regresado hoy

La operación, que finalizó con el descenso en el Pacífico, se cumplió exitosamente

A BORDO DEL PORTAVIONES "TICONDEROGA" EN EL PACIFICO, 22 (UPI). — Los tres astronautas de la estación orbital "Skylab" regresaron hoy a la Tierra poniendo fin a una permanencia récord de 28 días en el espacio, durante la cual convirtieron en éxito una misión aparentemente condenada al fracaso en sus etapas iniciales.

Los astronautas Charles "Pete" Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz regresaron a la Tierra, amerizando felizmente en el océano Pacífico, en la misma nave de comando Apolo en que habían partido hace cuatro semanas para realizar experimentos destinados a probar la capacidad del hombre para vivir en el espacio.

La estación orbital quedó en órbita de la Tierra, a la espera de una nueva tripulación que la ocupará dentro de cinco semanas para una permanencia aún más prolongada.

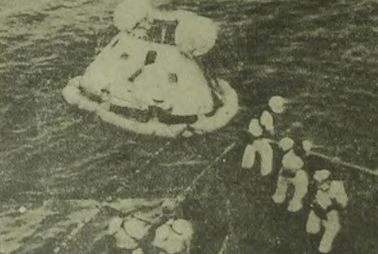
Los pilotos del "Skylab" trajeron consigo una nueva colección de récords para el programa espacial norteamericano y la más provechosa cosecha de conocimientos científicos que el hombre haya jamás efectuado en un vuelo en torno a la Tierra.

Este veterano portaviones navegaba a unas 835 millas al suroeste de San Diego para recoger a los astronautas y su nave espacial.

Los astronautas iniciaron esta madrugada las operaciones de descenso, desacoplando su nave de comando de la estación orbital, aunque la maniobra tuvo una demora de 13 minutos sobre la hora prevista debido a problemas planteados a último momento con el sistema de refrigeración del "Skylab", utilizado para mantener congelados los alimentos y medicinas.

El director de vuelo, Neil Hutchinson, dijo que el inconveniente aparentemente fue causado por un radiador congelado pero que las maniobras para reparar la falla no habían dado resultado y que no había nada que pudieran hacer los astronautas antes de su regreso para dejar el problema resuelto.

La nave de comando Apolo descendió con precisión en el área escogida para el amerizaje, tocando agua a las 9.50 A.M., a plena vista de este portaviones. Las cámaras de televisión [illegible] la escena sin dificultad.





(Radiofoto UPI)

La cápsula en la que retornaron los tres astronautas que realizaron estudios en el "Skylab" es izada a bordo del portaviones "Ticonderoga"



(Radiofoto UPI)

La policía entrega un salvoconducto a los vecinos de la residencia del ex presidente Juan Domingo Perón para poder movilizarse en la zona sin inconvenientes

Actividades de Juan Perón

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón realizó esta mañana un breve paseo por el jardín de su residencia de Vicente López.

Perón vestía una camisa blanca y corbata y apareció por la puerta principal de la finca. Se trasladó hacia las rejas de la puerta de entrada y tras observar las plantas y flores permaneció durante algunos minutos en ese sector, hasta [illegible] reingresó a [illegible].

El ministro de Bienestar Social y delegado personal del líder justicialista, José López Rega, informó que Perón se levantó a las 6 y que de inmediato comenzó a atender diversos asuntos de orden político, en compañía de colaboradores inmediatos.

La breve salida al jardín de Perón se concretó entre las 10.50 y las 10.56.

Mientras tanto un centenar de efectivos policiales ejerce una severa vigilancia en las adyacencias de la residencia.

El tránsito de vehículos y peatones está interrumpido en un radio de 100 metros en torno a la casa, y los periodistas deben mantenerse sobre una de las esquinas, ya que no se les autorizó a estar frente a la casa.

En cuanto a las personas que viven en fincas vecinas a la de Perón, tienen acceso a sus respectivos hogares mediante la presentación de un salvoconducto que les fue suministrado por la policía de la provincia de Buenos Aires.

Acusaciones del dirigente juvenil peronista D. Cabo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Un periodista y dirigente de la Juventud Peronista acusó al Servicio Central de Inteligencia (CID) de los Estados Unidos, a un ex delegado militar del ex presidente Juan D. Perón y "a los matones de la llamada juventud sindical" peronista de haber originado los incidentes ocurridos el miércoles en el lugar donde se reunieron los partidarios del líder justicialista para darle la bienvenida.

En un programa difundido por radiotelefonía, el director del semanario peronista "El Descamisado" Dardo Cabo, que es además dirigente de la juventud de su partido, dijo que los incidentes registrados en Ezeiza, a los que calificó de "verdadera masacre" tuvieron la finalidad de "impedir el reencuentro de Perón con su pueblo".

Cabo culpó de los hechos al CID, a la llamada Juventud Sindical Peronista y al actual director de deportes del Ministerio de Bienestar Social y ex delegado militar de Perón en la Argentina, teniente coronel retirado Jorge Osinde, de haber provocado el tiroteo que produjo catorce muertos y más de doscientos heridos en la multitud de dos millones de personas reunidas a poca distancia del aeropuerto de Ezeiza.

Dijo Cabo que es "la tercera vez que el CID impide que Perón entre en contacto con su pueblo" y que ese organismo norteamericano habría actuado a través de "personeros" en el movimiento peronista.

Distintos asuntos considerará hoy el Concejo rosarino

ROSARIO, 22. — Importantes asuntos tratará el Concejo Municipal en su reunión de esta noche, la segunda de su período extraordinario de sesiones.

El más importante de ellos es relativo al pedido de informes al Departamento Ejecutivo municipal acerca de antecedentes sobre lo actuado por administraciones anteriores en torno a la edificación levantada en calle Córdoba y 25 de Diciembre — frente al Monumento Nacional a la Bandera— y sobre los permisos que para su construcción se hubiesen otorgado. No obstante que no se conoce la fundamentación de dicha resolución, ha trascendido que la misma tiene vinculación con infracciones que se habrían cometido sobre edificación de pisos superiores sobre margen de vereda. Esta anomalía habría sido permitida en tanto que en un edificio [illegible] debió ser, por imperio de ordenanzas en vigor, demolido por infracción parecida.

Mensaje de Perón

(Viene de pág. 1a.)

chan por la salvación de la patria gravemente comprometida en un destino por los enemigos de afuera y de adentro.

La doctrina Justicialista

"Los peronistas tenemos que retornar a la conducción de nuestro movimiento. Ponerlo en marcha y neutralizar a los que pretenden deformarlo desde abajo o desde arriba. Nosotros somos justicialistas. Levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperialismos dominantes. No creo que haya un argentino que no sepa lo que ello significa.

"No hay nuevos rótulos que califiquen a nuestra doctrina ni a nuestra ideología. Somos lo que las veinte verdades peronistas dicen. No es gritando la vida por Perón que se hace patria, sino manteniendo el credo por el cual luchamos.

"Los viejos peronistas lo sabemos. Tampoco lo ignoran nuestros muchachos que levantan banderas revolucionarias. Los que pretendan lo inconfesable, aunque cubran sus falsos designios con gritos engañosos o se empeñen en peleas descabelladas, no pueden engañar a nadie.

"Los que no comparten nuestras premisas, si se subordinan al veredicto de las urnas, tienen un camino honesto que seguir en la lucha que ha de ser para el bien y la grandeza de la patria, no para su desgracia.

"Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado se equivocan. Ninguna simulación o encubrimiento, por ingeniosos que sean, podrán engañar a un pueblo que ha sufrido lo que el nuestro y que está animado por una firme voluntad de vencer.

"Por eso deseaba advertir a los que tratan de infiltrarse en los estamentos populares o estatales, que por ese camino van mal. Así aconsejo a todos ellos tomar el único camino genuinamente nacional, cumplir con nuestro deber de argentinos sin dobleces ni designios inconfesables. Nadie puede ya escapar a la tremenda experiencia que los años, el dolor y los sacrificios han grabado a fuego en nuestras almas y para siempre...

Un país rico en hombres y bienes

"Tenemos un país que a pesar de todo no han podido destruir. Rico en hombres y rico en bienes. Vamos a ordenar al Estado y todo lo que de él dependa que pueda haber sufrido depredaciones u olvido. Esa será la principal tarea del gobierno, el resto lo hará el pueblo argentino, que en los años que corren ha demostrado una madurez y una capacidad superior a toda ponderación.

"En el final de este camino está la Argentina potencia, en plena prosperidad, con habitantes que pueden gozar del más alto standard de vida, que la tenemos en germen y que sólo debemos realizarla.

"Yo quiero ofrecer los últimos años de mi vida a un logro que es toda mi ambición. Sólo necesito que los argentinos lo crean y nos ayuden a cumplirlo.

"La inoperancia en los momentos que tenemos que vivir es un crimen de lesa patria. Los que estamos en el país tenemos el deber de producir, por lo menos, lo que consumimos. Esta no es hora de vagos ni de inoperantes. Los científicos, los técnicos, los artesanos y los obreros que están fuera del país, deben retornar a él, a fin de ayudarnos en la reconstrucción que estamos planificando y que hemos de poner en ejecución en el menor plazo.

Obras con grandeza

"Finalmente, deseo exhortar a todos mis compañeros peronistas para que, obrando con la mayor grandeza, echen a la espalda los malos recuerdos y se dediquen a pensar en la futura grandeza de la patria que bien puede estar en nuestras propias manos y en nuestro propio esfuerzo.

"A los que fueron nuestros adversarios, que acepten la soberanía del pueblo que es la verdadera soberanía, cuando se quiera alejar el fantasma de los vasallajes foráneos, siempre más indignos y más costosos.

"A los enemigos embozados, encubiertos o disimulados les aconsejo que cesen en sus intentos, porque cuando los [illegible] agotan su paciencia suelen hacer tronar el escarmiento.

"Dios nos ayuda si somos capaces de ayudar a Dios. La oportunidad suele pasar muy quedo, guay de los que carecen de sensibilidad o de imaginación para no percibirla. Un grande y cariñoso abrazo para todos mis compañeros, y un saludo afectuoso y lleno de respeto para el resto de los argentinos".

Repercusiones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El diario independiente "La Opinión" dice hoy que el ex presidente Juan D. Perón rechazó anoche en su mensaje al país "claramente y en más de una oportunidad la línea izquierdista dentro de su movimiento".

"La Opinión" es el único diario matutino que comenta el discurso de Perón anoche, transmitido por radio y televisión y que en general fue considerado por observadores políticos como de tono conciliador y moderado, pero con advertencias contra los que pretenden "infiltrarse" en el peronismo, en aparente alusión a los grupos de tendencias izquierdistas y marxistas.

Según "La Opinión" el rechazo de Perón al izquierdismo fue hecho "con todas las letras". "Todo pareció indicar, señala, un expreso apoyo a quienes en el último tiempo se habían cobijado bajo el lema de la 'patria peronista', contraponiendo el de 'patria socialista'".

Dice en otro pasaje el diario: "Con las definiciones producidas en su discurso de anoche, Perón puso fin a cierta sensación de vacío de poder que comenzaba a campear en el país. Respondiendo al deseo de una vasta mayoría de argentinos —peronistas y muchos no peronistas— él (Perón) se ha hecho cargo del poder, anunciando a los argentinos qué es lo que desde él se propone".

Del secretario del Comité Nacional de la UCR

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario del [illegible] Nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Ricardo Vanoli, describió el mensaje pronunciado anoche por Perón como "las palabras útiles y necesarias para el país en este momento".

"Era lo que yo deseaba oír de Perón", fue también el juicio que mereció a Vanoli el mensaje del líder Justicialista, según anticipó a United Press International Rafael De Stéfano, jefe de prensa del comité radical.

Declaración de Manrique

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "El primer contacto de Perón con el país ha sido positivo. Es un buen punto de partida, ubicado sobre una base serena y realista".

Esta declaración sobre el discurso del teniente general Juan Domingo Perón pronunciado anoche, fue formulado hoy por el Sr. Francisco Manrique y distribuido por la oficina de prensa de la Alianza Popular Federalista.

Del Sr. Sánchez Jáuregui

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — "Es el discurso de un estadista en plenitud, de un auténtico líder político, conocedor de su circunstancia y del momento sociopolítico que vive la República", declaró hoy el dirigente radical Francisco J. Sánchez Jáuregui, refiriéndose a las palabras que pronunciara anoche Juan Domingo Perón.

"Sólo le pido a Dios —agrega Sánchez Jáuregui— que sea entendido con grandeza por los dirigentes de los sectores convocados y que dejando de lado los intereses personales o sectoriales, todos los argentinos concurran con su cuota de contribución a la revolución pacífica proclamada".

El proceso de análisis e investigación de los sucesos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 22. — Las extensas reuniones efectuadas por los miembros de los organismos de coordinación y recepción a Juan Domingo Perón tuvieron un alto grado de tensión en casi todo su transcurso, de acuerdo con informes obtenidos a través de fuentes de absoluta responsabilidad. Una versión indicó, además, que el Ministerio del Interior había elaborado un análisis completo sobre los sucesos a partir de la iniciación del operativo de recepción, que —a criterio de ese ministerio— fue desacertado. Este trabajo estaría desde ayer en poder del secretario de Prensa y Difusión, Sr. Castiñeira de Dios, para ser presentado al presidente y al mismo Perón.

* * *

De acuerdo con las versiones que se han podido obtener y que señalamos a título de tal, la mayor responsabilidad de estos hechos de violencia registrados en momentos previos al arribo del avión que trasladaba a Juan Perón y al presidente Cámpora y su comitiva, se atribuyen, desde el Ministerio del Interior, a la ineficacia y criterio personal del teniente coronel Jorge Osinde, al no aceptar sugerencias que se le habían formulado. Las crónicas señalaron los hechos tal como se vivieron, pero también asombró a la gente de prensa que cubría todos los sucesos la irresponsabilidad con que algunos jóvenes portaban armas de grueso calibre.

También se habría identificado a los participantes de una columna que marchaba desde La Plata con un cartel de "Montoneros". Trascendió que sus integrantes pertenecerían a la Federación Universitaria Revolucionaria Peronista, que al llegar al palco habría sido recibida a balazos en un tumulto en el que no se sabe con seguridad quién inició el uso de armas de fuego.

* * *

Según se dice, cierto tipo de estampidos alertó de que había elementos que no estaban utilizando armas convencionales o de guerra conocidas. Se agregaba que se trataba de un arma desconocida en este tipo de refriegas vistas en los últimos tiempos: un fusil que estaría especialmente diseñado y que utilizan los guerrilleros de Argelia.

Kelly querella al periodista Papaleo

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Ante el juzgado correccional del Dr. Adolfo Casabal Elía quedó hoy radicada la querella iniciada por Guillermo Patricio Kelly contra el periodista de televisión Osvaldo Papaleo por injurias. La causa de la misma, es una solicitada que este último publicó en el diario "La Razón" el 14 de este mes.

En la misma, dirigida a "los televidentes del Canal 9", a "mis compañeros" Papaleo manifestó que "es una lástima que el mismo [illegible], cuando a mediados de 1972, en vísperas del retorno del general Perón al país, contratara al tristemente célebre Guillermo Patricio Kelly para insultar al mismo Perón, al Dr. Cámpora y en especial al movimiento obrero".

Kelly solicita ahora que se condene a Papaleo a un año de prisión y a indemnizarlo por daño moral y material causado y a publicar la sentencia en el mismo rotativo.

Se realizó hoy la reunión de la Cámara alta

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Senado de la Nación en una sesión de media hora dio ingreso hoy a once proyectos del Poder Ejecutivo referidos al área socioeconómica que forman parte del paquete de 19 leyes enviados al Congreso para dar cumplimiento al pacto social suscripto con la CGT y la CGE.

Los once proyectos fueron girados a las comisiones respectivas para que éstas produzcan los correspondientes despachos que serán presentados al cuerpo la semana próxima.

Asimismo el titular del bloque de la Unión Cívica Radical, Dr. Carlos Perette, presentó un proyecto solicitando la investigación de los hechos de violencia ocurridos el 20 de junio en Ezeiza expresando la preocupación de su bancada por la reiteración de ese tipo de sucesos.

El titular del bloque justicialista, Sr. José Humberto Martiarena (Jujuy), señaló que la preocupación del radicalismo "es plenamente compartida" por la mayoría solicitando que el proyecto quede en reserva en la secretaría del cuerpo por cuanto —según lo expresó— es propósito del Poder Ejecutivo producir una investigación sobre el particular.

Ante el pedido del titular del bloque justicialista se resolvió no dar tratamiento sobre tablas a la propuesta radical, aunque el bloque de la UCR anunció que informará sobre la propuesta presentada.

Luego de sesionar desde las 11.35 hasta las 12.05 con la presidencia del titular del cuerpo, Dr. Vicente Solano Lima, la Cámara levantó la reunión anunciándose que una sesión secreta, especial, para tratar los pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo sobre designación de embajadores en Italia y Grecia, se realizará el miércoles próximo a las 14.30.

Inicialmente se había anunciado que la sesión secreta para prestar acuerdo a la designación de Eduardo Bavino como embajador en Italia y la señora de Bandini como embajadora en Grecia, se realizaría al término de la sesión de tablas de hoy del Senado.

Sin embargo, el Dr. Solano Lima informó que ello no fue posible por cuanto el trámite de citación a una sesión especial es demasiado complejo y no pudo realizarse en un término inmediato.

Evaluación de los hechos...

(Viene de pág. 1a.)

cine Leonardo Favio ratificó las afirmaciones que formuló el miércoles anterior en Ezeiza. En esa oportunidad el nombrado había manifestado que "estos hechos —por los incidentes en la avenida Ricchieri— se habrían podido evitar si no tuviéramos un inconsciente como ministro del Interior. Debe respetarse a la policía y a las instituciones. No puede apoyarse el caos. Y aclaró que "soy el responsable de mis palabras".

Favio dijo en la víspera en la Casa de Gobierno que "yo nunca me desdigo de mis afirmaciones".

Además, un vocero del Ministerio del Interior desmintió que el cantante hubiera sido "citado" a la sede ministerial por dichas afirmaciones.

También en el ámbito parlamentario tuvieron amplio eco los graves incidentes.

Censura de senadores y diputados

Los senadores y diputados del Frente Justicialista de Liberación formalizaron sendas reuniones de bloque para analizar los acontecimientos y según trascendió se habría censurado al ministro del Interior por no haber hecho actuar a la policía.

Durante la reunión del bloque de diputados del FREJULI, su presidente, Ferdinando Pedrini salió del recinto dirigiéndose al despacho de la presidencia de la Cámara donde dialogó con su titular Raúl Lastiri.

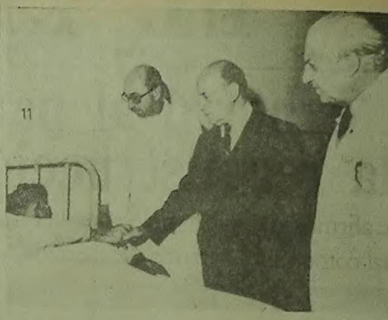
Posteriormente Pedrini informó sobre lo tratado pero advirtió que no se daría a conocer ningún documento del bloque, y que la reunión continuará en las próximas horas.

Añadió también que se reuniría inmediatamente con el presidente de la Nación, Dr. Cámpora (participó de la reunión celebrada en la Sala de Situación de la Casa Rosada).

Admitió Pedrini que el bloque había analizado los sucesos de Ezeiza "tal como lo están haciendo todos los peronistas del país".

"La fiesta popular fue frustrada —agregó— por factores extraños al movimiento pero será repetido, aunque en esa ocasión se adoptarán las providencias de seguridad necesarias".

Aclaró finalmente el legislador peronista que el juzgamiento de la actuación de los funcionarios nacionales de esos episodios corresponde a la órbita del Poder Ejecutivo. Con ello señaló, indirectamente que el sector frentista se apresta a promover una interpelación al titular del Interior Dr. Righi.



(Radiofoto UPI)

El vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, saluda a uno de los heridos en los sucesos de Ezeiza, durante la visita que efectuó a los hospitales de la zona.

El vicepresidente visitó a los heridos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Suman 12 los cadáveres y 93 los heridos internados, según se informó anoche en los hospitales bonaerenses, víctimas de los incidentes ocurridos el miércoles en las proximidades del puente "El Trébol" cuando una enorme multitud aguardaba la palabra de Juan Domingo Perón.

Asimismo, en el hospital de Ezeiza hay alojadas 205 personas aún no identificadas.

Un número indeterminado de víctimas se halla en la policlínica Alfaro de Lanús.

Los nombres que se pudieron obtener son los siguientes: fallecidos: Hugo Larramendia, Raúl Horacio Obregoso, Hugo Omar Lamers, Antonio Aquino, Pedro Lorenzo López González, Roberto Máximo Echavarri, Carlos Domínguez, Horacio Angel Simona, Rogelio Cuesta, Manuel Segundo Cabrera, Claudio Elido Arévalo y una persona que aún no fue identificada. Todos ellos se encuentran en la morgue de la policlínica de Ezeiza.

NOMINA DE HERIDOS

Hospital San José de Monte Grande

Carlos Aníbal Fonseca, domiciliado en 12 y 519 de Ringuelet, partido de La Plata, herido de bala en ambas piernas; Claudio Gabrielli, de 23 años, domiciliado en Suipacha 1591, Sarandí, Avellaneda, herida cortante en mano derecha; Jorge Krull, de 28, domiciliado en Borda 975 de Hurlingham, herido de bala en brazo izquierdo; Rafael Enrique García, domiciliado en 49 entre 48 y 100 de Mar del Plata, herida de bala en zona suprapelviana; Miguel Angel Abatte, se ignoran otros detalles; Oscar M. Elías, Luján 1170, Sarandí, partido de Avellaneda, orificio de bala en cara lateral muslo; Carlos A. Moreira, Agüero 376 de Morón, herida de bala en pierna izquierda; Carlos Molina, Arroyo Cordero 202, de San Fernando, herido de bala en ambas piernas; Carlos A. Casas, Jujuy 457 de Florencio Varela, herido de bala en el hombro derecho; Aldo Andrade, domiciliado en pabellón 24, piso 1o., barrio Los Perales, capital federal, herido de bala (total 11).

Hospital Gregorio Aráoz Alfaro de Lanús

Carlos Beltrán, 16 años, domiciliado en Mar Chiquita y Alberdi de La Tablada, herido de bala en el tórax; Ramón Bonigo, 21, domiciliado en Santiago del Estero 435, de Tres de Febrero, herido de bala en el hemitórax; Osvaldo Grasnete, se ignoran circunstancias personales, herido de bala en pierna derecha, lesión de vena y arteria femoral, herido de bala en pie sin fractura; Darío Doni, argentino, 22 años, se ignora domicilio, herido de bala en el cuello; Evaristo Garete, se ignoran circunstancias, herido de bala en cráneo; Antonio Gisper, se ignoran datos, herido de bala en hemitórax, afectando hígado y duodeno. Mario Valenzuela, se ignoran datos, herido de bala en el abdomen; Justo Acuña, de 54 años, domiciliado en Warnes 100 de Ezeiza, herida de bala en el tórax y brazo izquierdo; Alberto Murma, domiciliado en Basualdo 2773, capital federal, 32 años, herida de bala en el muslo derecho; Oscar Silva, 27, Zapiola 2187, capital federal, herida de arma blanca en el abdomen; Dante Casirova, 42, García Lorca 2329 de Tres de Febrero, politraumatismo; Raúl González, se ignoran datos, herido de bala en muslo derecho; Antonio Roja, 26, Salta 939, capital federal, herida de bala en hombro, cráneo, cadera, brazo y abdomen. Mario Mankian, se ignoran datos, con herida de bala en el abdomen; María Rodríguez, 24, Andrada 2424, Córdoba, herida de bala en pierna derecha; Alberto Samisian, se ignoran datos, herida de bala en muslo; Miguel Abati, 19, Condarco 877 de Wilde, partido de Avellaneda, herida de bala en tórax; Jorge Alonso, se ignoran datos, herida de bala en cráneo, cara y escoriaciones; Alejandro Román, se ignoran datos, politraumatismo; Hugo Salinas, se ignoran datos, herido de bala en región parotídea derecha, parálisis facial; Héctor Morelli, se ignoran datos, herido de bala en el cráneo, superficial, en pierna derecha y brazo derecho; Ramón Toledo, se ignoran datos, herida de bala en el tórax y fractura de clavícula; Ramón Martínez, 33, domiciliado en Carlos Solano, herida de bala en el cráneo; Lucía Gramajo, 22, herida de bala en la nalga derecha; Juan Díaz, se ignoran datos, herida de bala en la zona mastoidea izquierda, domiciliado en calle 8 No. 2262 de La Plata; Francisco Gutiérrez, 22 años, Pasos y San Juan de Berazategui, politraumatismo; Elsa Verón, 17, Roca 1472 de capital federal, se ignora diagnóstico; Manuel Musosy, 72, domiciliado en Garay 539 de capital federal, traumatismo en ambas piernas; Humberto Varela, 29, domiciliado en Belgrano y Posadas de Lanús, crisis epiléptica; Demesia Miño, 39, Conesa 1139, Villa Florito, traumatismo en abdomen; Carlos Chulmaster, 23, domiciliado en No. 640 de La Plata, herida de bala en el tobillo; Rubén Penimores, 28, domiciliado en Bahía Blanca, herida de bala en glúteo derecho; Juan Carlos Olmedo, 38, domiciliado en Lamas 3128, capital federal, ignórase diagnóstico; Rodolfo Luna, 35, domiciliado en 13 y Córdoba de Villa Albertina, fractura de pierna derecha; María Giménez, 14 Moreno 63 de capital federal, se ignora domicilio; Miguel Copofreda, 26, manzana 7 casa 1, barrio Belgrano de Ezeiza, traumatismo de cráneo; Luis Barraza, domiciliado en La Banda, Pcia. de Stgo. del Estero, herido de bala en el pie izquierdo; Roberto Ruiz, 18, Teja 6379 de Laferrere, alcoholismo agudo; Eva Bermúdez, 20, Campana sin número de Campana, histeria; Mateo González, 18, Arias 2857 de Lanús, politraumatismo; Pablo Fornazari, 23, domiciliado en 115 No. 1886 de La Plata, herida punzante en la pierna izquierda; Luis Dagene, 37, Warnes 333 de Lanús, histeria; Héctor Salinas, 28, domiciliado en Trenque Lauquen, politraumatismo; Roque Videla, 28, domiciliado en Unión Ferroviaria de Monte Grande, sin diagnóstico; Narciso Daniel, 20, domiciliado en la provincia de Río Negro, sin diagnóstico; Inocencia Ceferino Núñez, 15, Güemes y San Martín, de Almte. Brown, herida de bala en el muslo izquierdo; Julio Pignotati, 47, Dorrego 1444 de capital federal, traumatismo; Carlos Molina, 26, ruta 202 y Cordero, San Fernando, herido de bala en el hemitórax; Juan Monzón, 24, Primera Junta 2597, de Santa Fe, herida de bala en el brazo izquierdo; Alejandro Núñez, 26, Varela 845, capital federal, herida de bala en ambas piernas; Jorge Alonso, 33, domiciliado en Patagones 687, Wilde, Avellaneda, sin diagnóstico; Adolfo Azat, 26, calle 16 No. 712, de La Plata herida de bala pierna derecha; Rogelio Aranda, 20, Escalada y Alberti, de Ensenada, sin diagnóstico; Noemí Adigo de Cabeza, 22, traumatismo cráneo y cadera; Miguel Broda, 29, Ibarra 2507, Rosario, se ignora diagnóstico; María de Sanz, 21, Charcas 3090, Morón; Agustín Caineros, 20, La Plata y Aráoz de Budge; Donato Chirilo, 34, km. 29,500, González Catán; Francisco Conrado, 21, Medrano 342, capital; Raúl González, 48, Formosa 2875, Valentín Alsina, herida de bala en el muslo derecho; Juan Gómez, 20, domiciliado en Lobos (Bs. As.), traumatismo de tórax; Stella González, 23, Solís 472, capital, se ignora diagnóstico; Jorge Resa, 22, Yrigoyen 3360, herida de bala en hombro derecho; Alfredo Mayola, 32, domiciliado en Merlo (Bs. As.), herido de bala en el tórax; Lucrecia Maldonado, 23, calle 62 No. 1433, La Plata, traumatismo; José Luis 51, 25 de Mayo 43, Carlos Pellegrini, traumatismo; Alberto Nicalasi, 35, de Berazategui, herida de bala en pierna derecha; Alberto Orosco, 29, Pedraza 634, Valentín Alsina, traumatismo; Cirila Santos, 20, barrio El Jagüel, Monte Grande (Bs. As.), traumatismo, Hugo Salinas, 20, Paysandú 177, Wilde (Avellaneda); César Santa Cruz, 29, barrio siglo XX, herida de bala en pierna derecha; Walter Cañsaglia, 17, calle Coglain, Morón (Bs. As.), sin diagnóstico; Raúl Ulloa, 44, Victoria (Bs. As.); Ramón Varias, 21, O'Higgins 170, Wilde (Avellaneda). Susana Vera, Tucumán 6900, Lomas de Zamora (Bs. As.), herida de bala en pierna izquierda; Víctor Gigena, 19, fue trasladado al hospital de Adrogué.

Hospital Florito, de Avellaneda

Claudia Arévalo, 27, Hornos 1524, de capital federal.

Hospital Gandulfo, de Lomas de Zamora

Juan Moreira, 19, domiciliado en Agüero 376, de Morón, herida de bala en pie derecho; Néstor Cabos, 24, Sardi 1583 capital federal, fractura antebrazo izquierdo; José Trejo, 26, Perdiel sin número, de Merlo (Bs. As.), herida de bala antebrazo derecho; Valentín Pérez, 18, Echandía 4246, capital federal, traumatismo de costillas; Carlos Casas, 32, Jujuy 457, Florencio Varela (Bs. As.), [illegible] bala en el hombro [illegible] Alberto Kraff, 30, Belgra[illegible], Florencio Varela (Bs. As.), traumatismo de cráneo; Miguel Mascarello, 42, Falucho s.n., Ing. Budge (Bs. As.), herida de bala en la cadera; Héctor Puig, 30, Corrientes 1972, capital, heridas cortantes en el cuero cabelludo y traumatismo de cráneo; Lucio Portoreal, 22, Newbery 3156, capital, herida de bala en el hombro derecho; María Postillo, 15, Lamarca 334, de capital federal, traumatismo de cadera; Ramón Gómez, 29, cuartel 5o. quinta Santa Rita, de Monte Grande (Bs. Aires), traumatismo de pierna derecha y oreja derecha.

Por otra parte y pese a que no se suministró información oficial al respecto, [illegible] conocimiento que efectivos policiales de la provincia continúan las diligencias y recorridas tendientes a establecer la existencia de otros heridos, que aún no fueron identificados.

Declaraciones de testigos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se conocieron nuevos testimonios sobre los sucesos que malograron la recepción a tributarse en Ezeiza al teniente general Juan Domingo Perón.

Esos testimonios, provenientes de personas de distinta edad, condición social y, fundamentalmente, ideología, bastan para conformar una idea global sobre la magnitud de esos enfrentamientos que enlutaron una jornada que se perfilaba como una de las más trascendentes de la historia política argentina.

Una joven que vio morir a su novio, un adolescente que fue brutalmente golpeado, un miembro de "montoneros", un hombre alineado en la corriente sindical y una anciana que viajó desde Jujuy para "ver al general", conforman un "collage" dramático de uno de los días más tristes de la historia argentina.

Los protagonistas

Estos testimonios fueron recogidos con un grabador en Ezeiza a poco de concluidos los enfrentamientos. Esta es reproducción textual:

—B. S. S., 19 años, soltera: "Nosotros habíamos llegado tarde porque yo no me sentía bien y pensábamos quedarnos en casa a verlo por televisión, pero él tenía tantas ganas de venir que me insistió hasta que me convenció.

No habían pasado más de 15 minutos desde que habíamos llegado cuando empezaron los tiros. No sé quién disparó primero. Sólo pude ver que algunos muchachos que llevaban un gran cartel de juventud peronista, de Quilmes o Lomas de Zamora, no sé, fueron los primeros en caer.

"Nosotros corrimos tratando de escapar de las balas pero habíamos quedado en el medio de los dos fuegos en un lugar que no tenía un solo reparo, ni siquiera un árbol.

"Si yo no me hubiera caído quizás a él no le hubiera pasado nada. Pero cuando no me sintió a correr a su lado se detuvo y vino a ayudarme. Entonces fue cuando lo balearon. Una bala lo alcanzó en el pecho y se me murió en los brazos. En medio de un ininterrumpido llanto B. S. S. muestra una polera bañada en sangre, último recuerdo de su novio, con quien proyectaba casarse a fin de año.

Versión de un menor

—H. D. L., [illegible] años, soltero: "yo sí soy peronista, claro que sí. Pero al Tío no lo pude votar porque soy menor de edad. No, tampoco soy monto (Montonero). Sí trabajo todo el día en la fábrica y no tengo tiempo de agarrar los "fierros".

"Como hubo paro yo me vine desde Berisso el [illegible] a la noche. Cuando empezaron los tiros yo me tiré al suelo y esperé que terminaran porque quería verlo al general, pero cuando se armó el segundo tiroteo me asusté y salí corriendo. Entonces fue cuando vinieron y me agarraron entre varios. [illegible] que tenían un brazalete blanco que decía [illegible] de no sé qué, pero todos estaban armados. Me dijeron ¿vos sos trotsko? ¿Dónde tenés las máquinas? Ahora vas a ver lo que les hacemos a los guerrilleros, y me tiraron al suelo y empezaron a patearme hasta que uno me puso una 45 en la cabeza y les dijo a los que me pegaban: córranse que lo [illegible]. Yo le rogué que no me matara, que no tenía nada que ver y les debo haber dado lástima porque me dejaron y se fueron". (H.D.L. concluye su relato trabajosamente dada la dificultad que tiene para hablar debido a los golpes recibidos).

EL AUMENTO DE DIETAS VETO EL P.E. SANJUANINO

SAN JUAN, 22 (UPI). — El gobierno provincial vetó el proyecto de ley que había salido con despacho favorable de la Cámara de Diputados, por el cual los legisladores disponían aumentar sus dietas equiparándolas al sueldo que perciben los ministros del gabinete sanjuanino.

Cabe consignar que el proyecto contó con el apoyo unánime de todos los legisladores, pero fue duramente criticado por distintos sectores y por el propio mandatario provincial, Dr. Eloy Camus, por entender —según se informó— que "mientras algunos humildes trabajadores han donado jornales para ayudar a la reconstrucción nacional, los legisladores no hacen sino fijarse suculentas dietas".

Por otra parte trascendió que todos los intendentes [illegible] recibido —en forma similar— la sugerencia de vetar las dietas que se hayan fijado los concejales, cuando éstas superen los máximos establecidos en la ley orgánica de municipalidades.

En el caso de los ediles de esta capital que deliberan sólo cuatro veces al mes, se asignaron 435.000 pesos, es decir, el equivalente de 100 dólares por sesión, que normalmente dura una hora.

Según lo establece la precitada reglamentación, la dieta para los concejales no puede superar el doble del sueldo mínimo para el personal de la administración que actualmente llega a sólo 100.000 pesos.

Se recuerda asimismo que el Dr. Camus a poco de asumir la gobernación de la provincia hizo público su propósito de usar su automóvil particular para desarrollar su actividad oficial y además resolvió abonar la nafta que consuma ese rodado como una manera de paliar —en ese orden— los gastos oficiales.

Una demanda para reincorporar a un bancario no prosperó

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — No prosperó la demanda entablada por Manuel Páez contra el Banco Hipotecario Nacional por reincorporación al cargo del que fuera dejado cesante "por haberse dedicado a negocios de usura en oficinas del establecimiento y en horas de trabajo".

La sala en lo contencioso administrativo [illegible] de la Cámara Federal, consideró que la pena disciplinaria que se adoptó no puede ser descalificada porque la sentencia configura la causal de cesantía por "inconducta notoria".

TRES LEYES SE PROMULGARON EN EL CHACO

RESISTENCIA, 22 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó tres importantes leyes, sancionadas por la Cámara de Diputados.

La primera de ellas declara de utilidad pública, interés social y sujeta a expropiación una fracción de terreno en la localidad de Barranqueras, en la que se construirá un complejo de viviendas.

La segunda dispone la derogación de la ley No. 1038, que establecía sistemas y canales de enjuiciamiento y remoción de los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

El P.E. mendocino y la designación de magistrados

MENDOZA, 22 (Télam). — A través de un comunicado fijó su posición el gobierno de la provincia en torno de las designaciones de magistrados judiciales por parte del anterior gobierno, sin acuerdo del Senado y que no hayan obtenido ese acuerdo antes del 25 de junio, día en que por interpretación del artículo 128, inciso 22 de la Constitución de la provincia, dice, cesarían en sus [illegible].

Indica en sus párrafos más importantes, "sin señalar que los funcionarios nombrados por el gobierno de la Revolución Argentina "son como el propio gobierno", funcionarios de hecho a quienes les falta el acuerdo senatorial", que dichos magistrados como magistrados [illegible] en sus cargos en tanto las vacantes respectivas no sean llenadas como lo prevé la Constitución. Expresa que el Poder Ejecutivo ha pedido el acuerdo de todos los magistrados para cubrir las vacantes y que a partir de este momento dice el artículo 83 de la Constitución que otorga al Senado facultad para protestar o denegar los pedidos de acuerdo.



Siguen en ascenso los embarques de cereales

BUENOS AIRES, 22. — Un incremento del 25,6 % registraron las exportaciones argentinas de granos hacia todo destino en el primer cuatrimestre del año en curso en relación con similar lapso de 1972. En enero-abril último los embarques ascendieron a 3.102.527 toneladas, resultando este volumen superior en 621.719 toneladas a las 2.480.808 a que alcanzaron los envíos en los primeros cuatro meses del año pasado.

La mayor diferencia relativa correspondió a los embarques de centeno, que crecieron en 1.516,7 %, siguiéndole el trigo con un incremento de 259,8 %. También se acrecentaron en 13,3 % las exportaciones de cebada, en 70,9 % las de avena, en 62,8 % las de mijo, en 26,8 % las de alpiste y en 100 % las de lino, no figurando esta última especie entre las exportaciones de granos efectuadas el año pasado. En cambio se observaron entre los períodos comparados disminuciones del 54,6 % en los envíos de maíz, del 9,4 % en los de sorgo granífero y del 85,7 % en los de maní descascarado.

En enero-abril de este año las exportaciones de granos se efectuaron con destino a 37 mercados internacionales. Como principal cliente figura en ese período Italia, cuyas adquisiciones ascendieron a 633.180 toneladas, siguiéndole Brasil con 522.178, Bangla Desh con 519.897, Chile con 242.529, República Popular de Corea con 234.278, India con 231.776 y Japón con 198.189 toneladas. Las compras de los países restantes no superaron las 100.000 toneladas en cada caso.

En el pasado mes de abril la Argentina exportó con destino a 27 naciones, [illegible] toneladas de granos, de las cuales 392.165 correspondieron a trigo (360.579 toneladas de trigo pan y 31.586 del tipo candeal o fideo), 347.986 a maíz, 3.700 a cebada, 6.854 a avena, 245 a centeno, 13.619 a mijo, 161.239 a sorgo granífero y 2.275 a alpiste. El total de los embarques efectuados en abril último acusa, con relación a las 316.279 toneladas registradas, en igual mes de 1972, un incremento de 611.804 toneladas, que representa el 193,4 %.

SE CALCULA UN AUMENTO DEL 182 % EN LA COSECHA DE SOJA

BUENOS AIRES, 22. — El excelente estado que presentan en general los cultivos de soja, con profusión de chauchas perfectamente graneadas, permite prever la posibilidad de lograr una importante producción de esta especie agrícola, la que se concretará en la medida en que no se produzcan heladas inmediatas o lluvias excesivas hasta la finalización de la cosecha. Según estimaciones oficiales, la producción de soja alcanzará, de mantenerse las condiciones señaladas, a 220.000 toneladas, volumen que en comparación con las 78.000 cosechadas en la campaña 1971/72 indica un acrecentamiento de 142.000 toneladas, o sea del 182,1 %. Se trataría de la cosecha más importante de soja obtenida desde que el cultivo fue implantado en el país.

Con relación a los promedios del quinquenio y decenio últimos, que fueron de 43.520 y 30.602 toneladas, se advierten importantes aumentos que ascienden al 405,5 % y 618,9 %, respectivamente. Todas las zonas productoras registran incrementos que alcanzan al 247,4 % en Santa Fe, 54,1 % en Misiones, 344,4 % Tucumán, 226,7 % Buenos Aires, 83 % Corrientes y 505,8 % en el resto del país. Como principal productora figura Santa Fe con 140 mil toneladas, es decir, con el 63,6 % del total, siguiéndole Misiones con 43.000, Tucumán con 20.000, Buenos Aires con 6.600, Corrientes con 4.100 y otras provincias productoras con 6.300 toneladas, en conjunto.

Memorial de varios gremios de E. Ríos

PARANA, 22. — Representantes de la Asociación del Magisterio de Paraná, de la Federación del Magisterio de Entre Ríos, de la Unión Gremial de Maestros Privados Entrerrianos, del Sindicato de Empleados Públicos de Entre Ríos, Sindicato de Judiciales, de la Mutual Policial, Sindicato de Empleados Municipales de Paraná, AATRA y Sindicato de Obreros y Empleados Viales de Entre Ríos, hicieron entrega en forma conjunta de un memorial al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto. En el mismo se deja constancia del trabajo llevado a cabo entre los sindicatos y entidades mencionados, los cuales se agruparon con los fines de realizar estudios y concretar objetivos comunes en lo que hace a la restitución de la Caja Mutual de Empleados Públicos de Entre Ríos.

En la oportunidad se le interiorizó al primer mandatario de las funciones que desarrolla la mutual y sus deficiencias, creyéndose oportuno una completa reestructuración, entendiéndose que la misma debe ser conducida por la parte gremial, dándose también al gobierno su participación.

El Sr. Cresto manifestó que se interiorizará del complejo movimiento de la mutual y que en el plazo de una semana se tomarán las medidas pertinentes para que el mencionado ente pase a conducción de los sectores gremiales como corresponde y que el gobierno también integrará su participación en la dirección.

Agradecimiento de la Cámara de la Construcción

PARANA, 22. — La Cámara de la Construcción agradeció al gobernador la declaración de emergencia vial por 180 días a la provincia de Entre Ríos.

Por otra parte, invitaron al Sr. Enrique Tomás Cresto a asistir a la sesión de clausura de la convención anual que tendrá lugar en esta capital entre el 12 y 18 de agosto próximo.

Proyecto de ley

PARANA, 22. — El bloque de diputados del FREJULI presentó el siguiente proyecto de ley: "Art. 1o.) Condónase las multas a los contribuyentes y agentes de retención, recargos por mora y todo otro importe adicional que correspondiere, por impuestos tasas y por cualquier concepto que ellos fueran, por los años atrasados y corriente. Desde la promulgación de la presente ley y por el término de sesenta días los contribuyentes y agentes de retención atrasados podrán pagar sin multas los mencionados impuestos". El artículo 2o.) dice "que los juicios de apremios que por falta de pago a los mencionados impuestos hayan sido iniciados, serán suspendidos y de los deudores podrán acogerse a los beneficios de la presente ley, abonando los gastos judiciales".

Excensión impositiva

PARANA, 22. — Doce años de excensión impositiva le fue acordada a la firma Vizental y Cía. con domicilio en Villa General Ramírez, departamento Diamante, para los productos elaborados en sus plantas frigoríficas ubicadas en esa localidad y para la planta procesadora de huevo en polvo y congelado que dispone la citada firma en San José, en el departamento Colón.

Se restituyó el nombre de Eva Perón a la Escuela Hogar

PARANA, 22. — La agrupación Peronistas Combatientes "9 de Junio" restituyó el nombre de Eva Perón a la Escuela Hogar de Paraná, y en tal sentido dio a conocer la siguiente declaración: "Cumpliendo con el deseo de la inmensa mayoría del pueblo argentino que después de una permanente y cruenta lucha de dieciocho años ha logrado heroicamente ascender al poder y se encamina hacia su definitiva liberación nacional, la Agrupación Peronista Combatiente "9 de Junio", viene — el día de hoy, 16 de junio de 197, como sentido homenaje a todos los compañeros caídos bajo las balas asesinas de la antipatria en aquel día de 1955, a restituir el nombre de Eva Perón, la primera mujer que ofrendara su vida por los humildes, a este Hogar Escuela creado por ella para cobijar a los únicos privilegiados, los niños.

Entiende de esta manera la agrupación cumplir con un acto de justicia, que el pueblo peronista no puede ni debe demorar un minuto más".

La línea Urdinarrain-Gualeguaychú

PARANA, 22. — Ante la indefinición en las tratativas de transferencia de los servicios eléctricos de la línea Urdinarrain-Gualeguaychú a Agua y Energía Eléctrica se ha dispuesto mediante decreto Nº 115 el traspase en forma inmediata a los mismos, lo que permitirá una regularización de los inconvenientes de orden laboral suscitados entre los obreros, que percibían los salarios correspondientes a su actividad.

Feria judicial de julio

PARANA, 22. — El Superior Tribunal de Justicia de la provincia en acuerdo de fecha 12 del corriente, en virtud de lo dispuesto por ley Nº 5142, estableció que la feria judicial del próximo mes de julio, será entre los días 18 al 27 inclusive del citado mes, a fin de adecuarla al receso escolar correspondiente.

(Radiofoto UPI)

Las relaciones entre las dos Alemanias. - Los agentes de policía germano-orientales observan cómo se dan los últimos retoques a una de las varias pistas que unen las dos Alemanias según lo dispuesto en el nuevo tratado entre ambos Estados con el fin de facilitar las relaciones mutuas.

Informan sobre una publicación de Jorge Antonio

MENDOZA, 22 (Télam). — En una reunión de prensa el periodista Raúl Jassen informó sobre el trabajo de Jorge Antonio "no hay independencia política sin alianza cívico-militar".

Explicó que el mismo tiende al pleno desarrollo argentino, entendiendo por ello al desarrollo cristiano y basado en la doctrina justicialista. Añadió que durante su estadía en Mendoza se pondría en contacto con núcleos peronistas locales para trabajar en forma conjunta a través de las pautas fijadas en el documento.

Manifestó que el tratado de Jorge Antonio es "una propuesta para hacer factible no sólo el período de reconstrucción nacional que el general Perón inaugurará con su presencia definitiva en la Argentina, sino que, por añadidura, consolidará una política argentina, americanista y universal, apropiada a la grandeza histórica de nuestro país, siguiendo los lineamientos marcados por los fundadores de la patria".

El disertante remarcó, asimismo, la necesidad de "poner punto final al artificial divisionismo existente entre las fuerzas populares y las fuerzas armadas" ya que "una revolución no es verdadera ni triunfará jamás si no está consentida por la inteligencia y los espíritus de los hombres y del conjunto de éstos expresados en el pueblo".

"El trabajo —continuó— define una línea que no sólo es política: es una línea moral y una línea revolucionaria. Sin esa línea, actuando coherentemente desde las bases hacia arriba, como debe ser toda pirámide que pretenda perdurar, el actual proceso político argentino puede desembocar en el caos y entregarnos, ya definitivamente prisioneros, a lo que el general Perón ha caracterizado como la sinarquía internacionalista. Es decir el conjunto de agrupamientos políticos y financieros que se ha repartido el mundo después de 1945, la misma organización que en 1955 produjo la masacre del pueblo argentino en la plaza de Mayo y el ulterior derribamiento del gobierno popular y revolucionario.

Finalmente expresó que el documento de Jorge Antonio es "el punto de partida de una campaña que nos llevará a recorrer el país, pues resulta necesario que el pueblo no pierda la fe en la revolución nacional, social, popular y cristiana".

Nuevos casos del "Mal de los rastrojos" se registran en Córdoba

CORDOBA, 22 (Télam). — Alcanza al centenar, aproximadamente, el número de personas afectadas por el "mal de los rastrojos", en el sur de la provincia de Córdoba, según informó hoy la zona sanitaria siete, con asiento en la ciudad de Río Cuarto.

Se aclaró que los enfermos han sido remitidos a hospitales de Córdoba y Buenos Aires, en razón de que Río Cuarto no cuenta con un adecuado centro asistencial para atenderlos.

Renuncian a sus dietas concejales de Bell Ville

CORDOBA, 22 (Télam). — Los miembros del Concejo Deliberante de la ciudad de Bell Ville resolvieron renunciar a sus dietas hasta el 31 de diciembre próximo.

La medida se adoptó para contribuir a mejorar la crítica situación financiera por la que atraviesa la comuna.

Regreso de contingentes que viajaron a Buenos Aires

CORDOBA, 22 (Télam). — Regresó a esta ciudad, procedente de la capital federal un numeroso y bullicioso contingente de personas de ambos sexos que participaron en Ezeiza, del apoteótico recibimiento al teniente general Juan Domingo Perón, con motivo de su regreso a la patria.

El viaje lo hicieron en los trenes del ferrocarril general Bartolomé Mitre, "Serranoche" y "Rayo de Sol".

Con cánticos y estribillos fueron descendiendo a los andenes alrededor de 10.000 cordobeses portando también cartelones con leyendas alusivas al magno acontecimiento, banderas y toda suerte de elementos que los identificaba.

Se inaugurará la muestra "Argentina exporta" en Azul

AZUL, 22 (Télam). — Auspiciada por la Escuela Femenina Profesional No. 2 de Azul y la Cámara de Comercio de Buenos Aires, mañana se habilitará en esta ciudad la Primera Muestra del Centro de la Provincia de Buenos Aires y polo de desarrollo Azul, Olavarría, Tandil, sobre el tema: "Argentina exporta".

La muestra, que tendrá una duración de una semana, ocupará un área de 2.000 metros cuadrados contará con el apoyo de más de 70 empresas, se llevará a cabo en dos calles céntricas.

Al acto inaugural concurrirá el gobernador Oscar R. Bidegain, y otras autoridades provinciales.

La situación agropecuaria

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con relación al estado sanitario y general de las haciendas, la productividad de la leche y de los campos de pastoreo dio a conocer su informe mensual el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el mismo, se determina como bueno el estado físico y desarrollo de la hacienda general en casi toda la región pampeana, con excepción del ganado del norte y centro de Santa Fe, sur de Entre Ríos, áreas del centro y oeste de Buenos Aires y nordeste de Córdoba, donde fue conceptuado como regular.

En el resto del país —agrega— la evolución del ganado vacuno, lanar y porcino se valoró bueno, con excepción del estado de desarrollo y engorde de los bovinos de Corrientes y sur de Chaco, que fue calificado de regular.

Con respecto al estado sanitario, se observaron —indica el informe— focos aislados de aftosa, en la mayor parte ya controlados, en Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. En esta última provincia se registraron casos de brucelosis, pietín y presencia de enfermedades gastrointestinales en vacunos, y neumonía en porcinos.

En el resto del país se estima buena, en general, la sanidad de todas las especies, salvo algunos brotes de aftosa benigna y de parasitosis en Corrientes, Chaco, Misiones Salta, Jujuy y La Rioja.

Productividad de la leche

Durante el mes de mayo, la productividad de la leche disminuyó en varias cuencas lecheras como consecuencia de las lluvias e inundaciones en algunas zonas y sequías, frío y heladas en otras.

Se registraron bajas de 10 puntos con respecto al mes anterior en el sudeste y sur de Buenos Aires, centro de Córdoba y de Santa Fe, y este de La Pampa. En el sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires, se registró un incremento de 15 y 3 puntos, respectivamente.

Especies de granja

Los establecimientos que se dedican a la cría comercial de aves y conejos y a la producción de miel, desarrollan normalmente sus actividades.

Campos de pastoreo

Al finalizar el mes de mayo, el estado de los campos de pastoreo se valoró de bueno a muy bueno en el nordeste de La Pampa; bueno, el norte, nordeste, este, sudeste, noroeste y parte del centro y oeste de Buenos Aires; sur de Santa Fe y Córdoba y regular a bueno el sur de Buenos Aires, nordeste de Entre Ríos y centro de Santa Fe.

Se indica un estado malo en zonas del centro y este de Buenos Aires, norte de Santa Fe, nordeste de Córdoba y sur de Entre Ríos.

Todo el resto del país —finaliza señalando el informe— entre muy bueno y bueno, salvo sectores del centro y sur de Santiago del Estero; sur de Chaco y norte y sudoeste de Corrientes, que va de regular a malo.

Exhortación de Mons. Aramburu

Necesidad de colaboración para lograr la sólida paz y el progreso del país

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — El arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, invitó a los sacerdotes, religiosas y laicos de la arquidiócesis a "prestar al país una gran colaboración hacia la reconciliación y por ella hacia la sólida paz y progreso que tanto necesitamos".

El prelado formuló esta exhortación durante la homilía de la misa concelebrada en la Catedral, con motivo de la festividad de Corpus Christi. Pidió que los cristianos promuevan "una inmensa y variada realización de obras en favor de nuestros hermanos —dijo— en especial de los más necesitados".

También se refirió a la necesidad de no olvidar a Dios, en los proyectos elaborados en favor del hombre, ya que éste, explicó, "es una creatura dignificada que ha de conectarse con su creador, para adquirir una dimensión integral y no paralizada.

"Los proyectos y estructuras que en lo educacional, familiar o social no consideran este aspecto trascendente del ser humano —expresó luego— son vehículos que caminan irregularmente, como si les faltara alguna rueda, con carencias que les quitan elementos para su marcha normal".

Tensiones y diálogo

Luego de referirse a las tensiones, a veces "inquietantes" y otras veces "plausibles" que sacuden al mundo contemporáneo, el arzobispo habló de lo que calificó de "saludable reacción", para superar enfrentamientos. Explicó al respecto, que "es la hora del acercamiento, el diálogo, de la colaboración y las coincidencias, que se buscan con reflexión. Pero si bien se vencen, en parte —agregó— pasiones combativas, recelos, temores, encones y aún odios, no aparecen, claros y afianzados los signos de una plena calma". Puntualizó que ello ocurre porque "los hombres —dijo— en nuestras limitadas energías, somos de hecho superados y no nos resulta fácil contener el [illegible] de intereses encontrados o de vientos de opiniones y actitudes que sacuden cenizas de viejos antagonismos y luchas".

"Los católicos tenemos una luz certera que nos clarifica el camino, Jesucristo, en la Eucaristía que es el punto fundamental para lograr nuestra unión y [illegible]" —concluyó monseñor Aramburu— porque el culto de la Divina Eucaristía, como dice San Agustín, mueve fuertemente el ánimo a cultivar el amor social."

Participaron de la misa concelebrada más de ochenta prelados y sacerdotes de la Arquidiócesis.

Los cantos litúrgicos estuvieron a cargo de un coro juvenil y la [illegible] por la Banda Sinfónica de la Policía Federal.

Quedó reanudado el servicio ferroviario entre Salta y Chile

SALTA, 22 (Télam). — "El tráfico entre las estaciones ferroviarias Calpe (Chile) y la fronteriza de Socompa (Salta) ha sido restablecido, según [illegible] las autoridades [illegible] nos, [illegible] en consecuencia el servicio internacional.

La intensa actividad que desplegaron las cuadrillas de vías y obras del ferrocarril, con la cooperación de los arados colocados en el [illegible] de [illegible] —abrían surcos en la nieve— [illegible] el restablecimiento del servicio.

Las vías quedaron expeditas y [illegible] el tren de pasajeros que salió ayer de esta capital, rumbo a Antofagasta, Chile, marcha normalmente.

EL LITORAL

Viernes 22 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943 583

LA FIEBRE AFTOSA

Los directivos de la Sociedad Rural de Santa Fe se han dirigido a la respectiva Confederación llamando la atención sobre los alcances del brote de fiebre aftosa existente en las zonas ganaderas. La comunicación expresa que el mal tiene características distintas de los anteriores, reclamando contra la pasividad observada, hasta ahora, por los organismos oficiales, que nada han hecho, según se dice, para aplicar remedio a esta cuestión, como tampoco para asumir la responsabilidad que les corresponde. La entidad mencionada afirma que, de verse abocados a un nuevo período de vacunación, es imprescindible que se tomen las medidas necesarias para que las inoculaciones no resulten, como aparentemente parece, el factor desencadenante o productor de la enfermedad. De ahí que se exija que los productos inyectables a emplearse se encuentren lo suficientemente fiscalizados y controlados, con el fin de evitar consecuencias nocivas por su empleo. Se pide, además, una profunda investigación para determinar la calidad de los productos que se lanzan al mercado y la real efectividad de los controles bajo los cuales se fabrican.

Lo expuesto pone de relieve otra vez uno de los problemas de la ganadería y desde luego con sus implicancias en el análisis general de la situación agropecuaria nacional. Ya con motivo de fijarse los precios máximos de la carne y de las disposiciones relativas a la comercialización se ha venido señalando por las entidades ruralistas que uno de los aspectos que gravitaban era la existencia del brote de aftosa en las haciendas. No sólo influyen en ella las fluctuaciones en los precios, las medidas que necesitan reajustes, sino también la aparición de esta epidemia, que gravita en el desarrollo del mercado interno y, por ende, en lo que corresponde al comercio exterior. Igualmente llamó la atención sobre esto la Comisión de Enlace, que agrupa a todas las entidades agropecuarias, en su declaración de colaboración con el gobierno nacional y su adhesión al Acuerdo Social.

En consecuencia, es del todo necesario extremar las medidas para conocer el origen de los productos empleados en las campañas antiaftosas. Merece reflexionarse cuando se manifiesta que pueden existir intereses creados, que dan lugar "a beneficiarios de que la aftosa no desaparezca de nuestro país". Lo enunciado tiene su fundamento, porque indudablemente resulta sugestivo el que la epidemia no se pueda erradicar definitivamente de nuestros planteles y retorne con frecuencia, perjudicando seriamente una actividad rural y contribuyendo al deterioro de una riqueza. Bien puede aceptarse, por consiguiente, lo que se propone, de que la vacuna antiaftosa sea fabricada por el Estado.

El barrio Piquete - Las Flores requiere el urgente arreglo de varias calles



Serias dificultades origina el agua acumulada en la cava de calle Aguado.

Recorrer las calles que conforman la jurisdicción de una vieja entidad vecinalista, en la zona de Las Flores, es entrar en contacto con problemas de importancia, cuya solución se ha reclamado a lo largo de muchos años. Los mismos se han agravado en los últimos años como consecuencia del incremento de la población, que determina el surgimiento de numerosas viviendas.

El crecimiento demográfico, las mayores necesidades en materia habitacional, la saturación de vehículos, han impuesto al barrio un nuevo ritmo, muy distinto al que lo caracterizara algunos lustros atrás, cuando la vida en el mismo transcurría plácidamente, sin urgencias. Hoy son necesarias calles pavimentadas, tanto como el cegamiento de cavas y el trazado de desagües, que eliminen inconvenientes que en un ayer no muy lejano no eran tan perceptibles. El progreso, forzado es repetirlo, tiene cada vez mayores exigencias.

Calles que son fangales

Algunas de las arterias de esa zona, especialmente las que atraviesan la muy transitada calle Estanislao Zeballos, como consecuencia de las intensas lluvias que se han registrado en los últimos meses, se han convertido en verdaderos fangales. Ello es producto de un evidente déficit en materia de desagües, cosa que constituye un evidente motivo de preocupación para autoridades y vecinos. El tránsito automotor resulta imposible o muy difícil por algunos lugares, donde el barro y el agua se acumulan y no ceden su lugar durante meses.

[illegible] Aguado, Espora, Vieytes, dan fe de ello. A la vera de las mismas, al igual que otras de la zona, se alzan muchas viviendas modernas, fruto del trabajo y del sacrificio de sus moradores, en su mayoría gente de trabajo, que debe realizar los sacrificios del caso para financiarlas.

Chacarita en plena calle

En la calle Aguado, a pocos metros de Estanislao Zeballos, se ha improvisado una verdadera "chacarita", formada por restos de automóviles, depositados en la vía pública. Constituyen un informe montón de hierros y chapas, que no tienen utilidad alguna, y que afean considerablemente el aspecto del lugar y constituyen un peligro para el tránsito, especialmente en horas de la noche.

La cava de calle Espora

En la calle Aguado, a la altura de Espora y Vieytes una cava fue rellenada por la Municipalidad, pero se formó un declive que se inclina hacia una zona edificada. Las últimas lluvias llenaron las depresiones existentes, formando una gran laguna como consecuencia de la falta de efectividad de los desagües.

Una extensión de más de una manzana está cubierta por aguas pútridas, las cuales invadieron también calles y terrenos aledaños.

La Asociación Vecinal

De estos problemas hablaron los dirigentes y cooperadores de la Asociación Vecinal Piquete-Los Hornos, cuyo local, inaugurado en 1956, reúne siempre a numerosos pobladores de la zona. Informaron que la entidad está en un proceso de reorganización que habrá de culminar dentro de unos meses, cuando se realice la asamblea general ordinaria.

La entidad, de larga actuación en nuestro medio, cuenta con pista de baile, cancha de bochas cubierta, salón biblioteca, local de secretaría, etc.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento. El 9 de julio, a las 18.30, apertura del Salón Anual.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. - 1er. Salón Provincial de Dibujo. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Hasta el 27.

Magda Oppitz de Horowitz, paisajista. Oleos sobre tela. — Muestra en Petit - Coss, Avda. Ituzaingó 1280. Hasta el 31. En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Lagarzo (óleos). — Exposición en el homenaje en la galería Pinuart, San Martín 2936. Hasta el 29.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo.

Salón de Otoño. — Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos, en San Martín 3233 (Gross y Cía.).

Alfredo Ariel Carrió (poemas) y Sergio Omar Gutiérrez (fotografías). — Mañana, a las 19, apertura de una muestra en Bulevar Gálvez 860.

Jorge Planas Viader (dibujos). — El 25, a las 19, habilitación de una exposición en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341.

CURSOS

1er. curso de historia de Santa Fe la Vieja. — Hoy, a las 19 y 20, en la Asociación del Magisterio Católico, Dr. José Pérez Martín, sobre: "El topónimo Santa Fe y el pensamiento de Juan de Garay". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

1er. Seminario de Educación para Profesores. — Viernes 29, a las 19, sábado 30, a las 9 y a las 15, y domingo 1º, a las 9, en el cine Ocean. Tema: "Perspectivas y exigencias de la educación para la liberación de los pueblos". Organiza: Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes.

RECITALES

Rubén González (violín) y Ana María Mucciolo (piano). — Esta noche, a las 21.30, en la sala Brahms. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música, Asociación Profesores de Música, Direc. de Extensión Cultural.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 y 16.45, y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Los buitres tienen hambre", de Siegel.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14.30, en el Ocean: "La pandilla Grissom", de R. Aldrich. El lunes, a las 19 y a las 21.15: "Extraño accidente", de J. Losey.

Cine Club Santa Fe. — El 26, a las 19.30 y 22 y el 27, a las 18.45, en el Chaplin: "Figuras en un paisaje", de Losey.

Artes plásticas

Exposición de dibujos de J. Planas Vieder

Con el auspicio de Seguros San Cristóbal, se llevará a cabo el 25 del mes en curso, a las 19, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, la apertura de una muestra de dibujos de Jorge Planas Viader.

La referida muestra comprende quince trabajos que llevan por título "Figuras y paisaje", "Serie 9. Búsqueda", "Renacimiento", "No hablará", "Odio", "Serie 8. Iluminación", "Sueño", "Homenaje", "Integración", "Perduración", "Por mi patria", "Lágrimas por los muertos", "El iluminado", "Realidad" e "Imagen".

Una prórroga ha pedido el Centro Comercial

Autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, solicitando una prórroga para la presentación de la declaración jurada de actividades lucrativas, cuyo vencimiento se opera el 27 del corriente mes.

Argumentan para ello que son numerosos los comerciantes y asociados de la entidad que aún no han recibido los formularios pertinentes para dar cumplimiento a esta disposición legal, como así los recientes feriados administrativos decretados que por ende han entorpecido la recepción en término de dicha documentación.

NOTAS

La democracia se divierte

La caricatura de humor, no ácida, abunda y es signo de salud política en los regímenes democráticos. Hoy aquí, en una nota un tanto dislocada, vamos a esbozar la posibilidad de una de tales caricaturas, inspirada en la moda de los hombres públicos viajeros y a costa de la gente menuda. Pero seamos aceptado que de los bajos y petisos no nos burlamos, a menos que sea cierto aquello de que el humorista en el fondo se ríe de sí mismo. Y el "cuasi" humorista también "cuasi" se mofa de su propia persona.

El general Franco es bajo de estatura, pero los años avanzados bien se sabe que achican la figura humana, máxime en líneas de complexión delgada. Quien quiso pudo ver por televisión la antinomia viviente, en este caso bien concreta e insuperable, que ofrecían Franco y Lanusse de pie en coche descubierto por las calles del festivo Madrid. A cierta distancia y de espaldas evocaban la grata escena del buen padre llevando al hijo a la escuela. Pero el cuadro era un efecto de perspectiva y no respondía a la realidad —equívoco frecuente— ya que el octogenario era el bajo y el alto un cincuentón.

Como mal de muchos es consuelo de tontos... y no tontos, exhumemos periodísticamente algunas figuras que, a pesar de su escasa estatura, fueron grandes hombres que incrustaron sus personalidades en la historia. Es más: aquí cabe, al paso, una reflexión sicológica. A ciertos individuos su defecto les lleva a hacer méritos para elevarse sobre el común de los mortales. También se ha investigado, en otro orden de cosas, que cuando algunas personas se dan cuenta de que tienen dificultades para adelantar en ciertos conocimientos, dedican su voluntad a corregirse y concretan la paradoja de que precisamente se distinguen en aquello para lo cual menos aptitudes tienen. No vamos a ejemplificar porque esto no es una lección académica en un aula de Filosofía. Basta afirmar que la voluntad es la piedra filosofal buscada por la alquimia.

Valeriano Weyler, un militar mallorquín —no "mallorquino", como quieren muchos— dio mucho que hablar en su larga vida. Llegó al grado de capitán general y alcanzó más de un título nobiliario. Dudamos que al final de su vida —murió a los noventa y dos años de edad— sobrepasara el metro y sesenta centímetros de altura. Recordamos aún su figura menudita de pie recibiendo el saludo de un alto, culto y arrogante diputado en un barco-correo anclado en un puerto del Mediterráneo.

Napoleón era bajo, lo que no impidió que se lo considerara un genio de la guerra y algo más. Octavio César Augusto tenía el mismo defecto del célebre corso. Sin embargo, durante su gobierno alcanzó el imperio romano la cúspide de su poderío y de su mejor vida política. Recuérdese la "paz octaviana" y la asunción de todos los poderes, incluido el religioso con el título de "augusto".

Para no ser tendenciosos, citemos otro ejemplar histórico —¡y hay tantos!— que prueba que no radica en la estatura la grandeza humana, ya que el físico se ve y lo más valioso del ser racional escapa a la vista. Julio César era alto. Y de su grandeza da plena fe la historia. Fue el uno de los tres o cuatro guerreros más ilustres que registra la humanidad. Además, era un gran estadista, un potente escritor y hasta un gramático de altos vuelos. En suma, aquí podemos citar lo que dijo un célebre novelista: "Julio César más que un hombre era un semidiós".

Después de tanto preámbulo con material del presente y del pasado, vayamos a lo nuestro, periodístico, fugaz... Si dispusiéramos de un dibujante especializado, le pediríamos una caricatura o ilustración gráfica para la leyenda que va al final de esta nota, no sin antes insistir en que las personas aquí aludidas —todas— nos merecen el mayor respeto. Se trata de una humorada —si a tal alcanza— enmarcada en ambiente democrático. El título de la caricatura sería: "Plegaria de Franco a los argentinos" y la leyenda la siguiente redondilla:

Nos visitó un gigantón
y tras él uno bien alto.
Yo les miro —no me exalto—
que den turno a un petisón.

T. O.

Pavimentación de varias calles en Sgto. Cabral

El concejal José Parpal ha presentado un proyecto al cuerpo del cual forma parte, por el que se da prioridad a la ejecución de obras de pavimentación en el barrio Sargento Cabral. Propicia que los trabajos aludidos se realicen con los elementos y maquinarias de que dispone la Municipalidad, autorizándose la compra de los accesorios que se estimen imprescindibles a tales efectos. Asimismo la Secretaría Técnica de la Dirección de Obras y Servicios Públicos elevará al Concejo un informe ilustrativo referido al presupuesto total, costo del pavimento por metro cuadrado, viabilidad etc.

Las calles a pavimentarse son: Agustín Delgado, entre Avda. Gral. Paz y Dorrego; pasaje Funes, entre Mitre y Avellaneda; pasaje Calcena, entre Alberdi y Vélez Sarsfield; Quintana, entre Avda. Gral. Paz y Dorrego; Gutiérrez, entre Gral. Paz y Avellaneda; Alberdi entre Luciano Torrent y Quintana; y Mitre, Avellaneda, Lavalle, Güemes y Dorrego, entre Luciano Torrent y Martín Zapata.

En los considerandos del proyecto se expresa que la zona comprendida por las calles cuya pavimentación se propicia, ha quedado rezagada, a lo cual debe agregarse el problema del encierro de las aguas de lluvia, debido a que se encuentra circundada por el sistema ferroviario, cuyos terraplenes obran a manera de embalses.

El Cementerio Municipal

Por su parte, el concejal Higinio Veiga auspicia la realización de diversas obras en el Cementerio Municipal. Expresa en los fundamentos que la superficie actual de la necrópolis es de 77.000 metros cuadrados, debiendo preverse las dificultades que pueden surgir en un futuro no lejano con relación a espacio. Propone que se efectúen los estudios con vistas a su ampliación hacia el norte, incluyendo el callejón que corre entre el cementerio mencionado y el israelita.

También expresa que es necesaria la construcción de una red de desagües, "pues es triste comprobar en días de lluvia el estado deplorable que presenta la necrópolis, donde es casi imposible circular, a lo cual debe sumarse el panorama desolador que presentan algunos panteones, llenos de agua".

La misma iniciativa refiere a la necesidad de pavimentar las calles que circundan panteones, secciones de nichos, etc. Además expresa que es vergonzoso comprobar que en dicha necrópolis no se cuenta con una sala morgue modelo, un lugar adecuado para efectuar reducciones y, afirma, que en reiteradas oportunidades dichas tareas se han realizado al aire libre. También se refiere a la necesidad de demoler la capilla central, erigiendo en su reemplazo una cruz mayor, con jardín e iluminación que cambie la estética del lugar.

Finalmente destaca que es factible financiar la obra teniendo en cuenta que durante 1972 la recaudación por distintos conceptos en el Cementerio, fue de 110.462.716 pesos m/n y que, en el período de enero a abril de este año, el ingreso respectivo ha sido de unos 32 millones 442 mil pesos.

Asuntos resueltos en la Caja de los Agentes Civiles

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha informado sobre expedientes resueltos en la última sesión llevada a cabo; son los siguientes:

Seguros por fallecimientos, procedencia del beneficio y anticipos: Ernesto Rómulo Avila; José Rubio Olssen; Francisco Decindio; Julio César Gallano; Manuel Eugenio López; Agapito Ramírez; Ramón Alberto Mansilla; Américo Rastaldo; Caludio Salcedo; Marcela Moruzzi; Carlos Capostagno; Carlos A. Goytia; José Cayetano Pendino; Henry Juan Garabello; Angel Clemente González; Augusto Pedro Rohr; David Ramón Baltioni; Gregorio Rómulo Castro.

Seguros por fallecimientos, adjudicaciones: Tomás Ocaña; Justina L. Avellaneda de San Martín; Antonio Felipe Tiscornia; José Timoteo Vargas; Ernesto Bossio; Segundo Suárez; Esteban Taborda.

Subsidios por invalidez. Acordados: Velia Luisa Rossin de Villarruel; Elena Elisa Binaco; Ambrosio Antonio Gufante; Telésforo Aguirre; Valentín V. Cabanelas; Elsa María Spinetta de Tonella; Eva E. Solla de Marchi; Angela Rosa Ciotti; Tomás Pani; Nélida L. Sánchez de Bassam.

Beneficios Art. 22. Reajustes: Dalila Rodrigáñez Recchieri; Estelinda Eve-lia Gauna; Juliana Díaz de Lecea; María Luisa del Villar; María Hortencia Monasterio de Dana; Margarita Ana Celentano de Cachero; Gregoria López; Ida Leonilda Ramona Spaggiari.

Beneficios Art. 22. Acordados: Mara Rosa Pavletic.

Beneficio Art. 22. Modificación mes de imputación: José Ventola; Lorenza Aldea Valenzuela; María Luisa del Villar; María Hortencia Monasterio de Dana; Margarita Ana Celentano de Cachero; Gregoria López; Ida Leonilde Ramona Spaggiari.

Del 16 al 27 será el receso escolar de julio

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, estableció que el período comprendido entre el 16 y el 27 inclusive de julio próximo, sea de receso escolar para todos los establecimientos dependientes de dicha secretaría.

La fecha ha sido fijada teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación de la Nación dispuso el mismo período como de receso escolar.

Cooperativas de crédito celebran una conquista

Las Cooperativas de Crédito, asociadas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, de la Federación Argentina de Cooperativas de Créditos realizan varios actos en nuestra ciudad mañana. Celebrarán con ellos una conquista, lograda luego de laboriosas gestiones, materializada en la ley 20041 por la cual se acepta el endoso de [illegible] letras de cambio emitidas por dichas entidades.

Para asistir a dichos actos llegarán a nuestra capital las autoridades de la Federación y el Instituto mencionados centrales éstas que agrupan a la totalidad de las cooperativas de crédito del país.

En cuanto a los actos, habrá una conferencia de prensa a las 20.30, en las instalaciones de la Caja de Crédito Garay Cooperativa Ltda., calle Tucumán 2457. Posteriormente, a las 22, en el local de la firma Rombo Automotor, en Avda. Urquiza y Tucumán, será ofrecida una cena, a la que han sido invitados los representantes del citado movimiento.

Delegados de ADEPROC se reunirán el 3

Celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC) disponiendo que el 3 del próximo mes, a las 17, en el local de CARCLO, Av. Gral. López 2856, se efectúe una nueva sesión. En la misma se fijará fecha para la asamblea general y se dispondrá lo pertinente para la realización de gestiones ante los distintos organismos estatales.

Conceptos en relación con los efectos de la crecida del río Salado

Reflexiones en torno a los efectos de la crecida del río Salado, dio a conocer el movimiento comunitario "Santa Fe para Santa Fe", de acuerdo con el informe presentado por el equipo técnico presidido por el Ing. Carmelo Soriano. Dicho informe —señálase— iba a ser dado a conocer en momentos en que el rompimiento del puente de la autopista [illegible] la situación, razón por la cual se consideró prudente postergar su publicidad "hasta que con el control del difícil trance, se pudiera reflexionar sobre el mal que causa al país la inveterada actitud de muchas esferas oficiales de no recepcionar las sugerencias y trabajos que, con responsabilidad y desinterés elaboran los entes representativos de la comunidad que aportan su esfuerzo al bienestar general".

Expresa luego la entidad, que no está en su ánimo arrojar culpas a nadie, sino alertar sobre la necesidad de adoptar previsiones para el futuro, dentro de las lógicas limitaciones humanas y técnicas. "Así fue como 'Santa Fe para Santa Fe' —señálase— haciéndose eco de las inquietudes del intendente, encomendó a dos de sus miembros la comprobación de la situación existente en los barrios situados al oeste de la ciudad".

Síntesis del informe

Tras convenir en que es menester concurrir en forma inmediata al socorro de los pobladores afectados, cosa que se ha hecho y se sigue haciendo, se expresa que muchos de los trastornos que ocasionan las lluvias en nuestra ciudad, podrían eliminarse, al menos en un 60 por ciento, si se cumpliera con una ordenanza, producto de un convenio entre la Municipalidad y los ferrocarriles, que data de muchos años atrás. Dicha ordenanza dispone que los ferrocarriles deberán construir cunetas de desagües paralelas a sus terraplenes, orientadas, según convenga, hacia el Salado, laguna Setúbal o puerto. Por su parte, la Municipalidad se obliga a mantener las cunetas libres de obstáculos y en condiciones de funcionamiento. Esto último no ocurre, dado que dichas cunetas están cegadas en muchos sectores y en otros obstruidas por yuyales, basuras, etc.

Califícase luego al puente del río Salado que resultó destruido, de una simple "alcantarilla grande", ya que no se tuvo en cuenta la importante función que debió desempeñar. Pudo comprobarse —agrega el informe— que el volumen de agua que pasaba debajo del puente, no significaba suficiente escurrimiento, dado que entre los sectores norte y sur del terraplén de la autopista existía un desnivel de aproximadamente un metro.

Se recuerda luego, que el 3 de febrero de 1969, "Santa Fe para Santa Fe", presentó una nota al gobernador de la provincia, señalando que la construcción del puente sobre el río Salado, se hiciera teniendo en cuenta un vasto plan de urbanización, que contemplaba la rectificación de un tramo del río de 2.500 metros. A raíz de esta presentación, el ministro de Obras Públicas, Ing. Pedro Botet, contempló el 24 de abril de 1969, la necesidad de constituir una comisión integrada por representantes de las fuerzas vivas, Municipalidad, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, Ferrocarriles Argentinos y Santa Fe para Santa Fe. Pero dicha comisión jamás fue citada, quedando solamente en el campo de las intenciones, a pesar de los reiterados requerimientos.

Dice por último el informe, que hoy Santa Fe toda "debe lamentar la inercia de quienes, pudiendo, no supieron o no quisieron dar soluciones estables al problema. Y en este sentido, no se puede esgrimir la excusa de falta de medios económicos, porque lo invertido en paliativos insuficientes, en conservación de los vetustos puentes ferroviarios, que tarde o temprano deberán ser reemplazados y en la construcción de la 'alcantarilla grande' hoy comida por el Salado, es muy superior al costo de una obra completa y con visión de futuro, como la proyectada por nosotros (Santa Fe para Santa Fe) o por otros que nos precedieron o siguieron".

Reanuda mañana la Junta de Granos el recibo de cereales

A partir del primer minuto de mañana, tras 24 días de clausura, se reanudará en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, en el puerto local, la recepción de todo aquel cereal que se encuentre en condiciones de recibo.

Los recientes embarques para el exterior, han determinado que en los silos se disponga de espacios necesarios.

MUNICIPALES

Serán sancionados quienes arrojen basura a la calle

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Raúl O. Doldán, según consigna una información suministrada por las autoridades municipales, realizó una gira por distintas zonas de la ciudad. Fue acompañado por los directores generales de Limpieza y de Policía, comprobando personalmente las causas que provocan la acumulación de residuos en lugares que no demoran en constituirse en verdaderos focos de infección.

Personalmente comprobaron los aludidos funcionarios que desde automotores se arroja basura a la vía pública, en tanto que hay personas que utilizan baldíos, plazas y otros lugares públicos con idéntico fin. Ello, no obstante el pedido de colaboración que ha hecho la Municipalidad y pese a las campañas efectuadas por distintos medios de difusión.

Ante esta circunstancia se ha dispuesto que desde el primer minuto de mañana, por medio de la Dirección de Policía Municipal se efectúe un control de inspección a lo largo de las 24 horas del día. Asimismo se adoptarán las medidas que prevé el mecanismo legal para reprimir estos hechos.

Por otra parte el secretario de Gobierno y Servicios Públicos, dispuso que por medio del Tribunal de Faltas se dé a publicidad, en todos los casos, el número de chapa del automóvil desde el cual se arrojan tales residuos y el nombre y el apellido del infractor, aclarándose que por ningún concepto habrá excepción en tales medidas.

Se recuerda que la basura domiciliaria deberá depositarse en bolsas de polietileno, en las veredas, a partir de las 6.30. También se reitera que el lavado de patios y veredas deberán hacerse en el horario de 6 a 8.30.

Regresó el intendente

Esta mañana se reintegró a sus funciones el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, quien viajó a la capital federal para asistir a los actos desarrollados con motivo del retorno del general Juan Domingo Perón.

El titular del D. E. conversó con los secretarios y otros funcionarios. Trascendió por otra parte que es posible que en fecha próxima vuelva a trasladarse a la metrópoli para efectuar distintas gestiones ante organismos del Estado.

Establecen "manos" en varias calles

Se informó que han finalizado los trabajos de señalización vertical en la zona comprendida por Avda. Salvador del Carril, al norte; calle Iturraspe al sur; Avdas. López y Planes al este y Blas Parera al Oeste, habiéndose dispuesto el establecimiento de los siguientes recorridos obligatorios: De sur a norte, calles Brasil y la Paz; de este a oeste, Salvador del Carril, Martín Zapata y Ecuador y de oeste a este, Córdoba, Bolivia, Artigas, Agustín Delgado y Regis Martínez.

Vencerá un plazo el lunes

El próximo lunes vencerá el plazo para la presentación de la declaración jurada para el derecho de registro e inspección. Los formularios deben retirarse en la Dirección de Rentas, de 7 a 13.

El primer hospital que tuvo Santa Fe

Organizada por el Colegio de Médicos de Santa Fe y dentro del plan de actos de la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario habló en el Centro Español sobre "El primer hospital de Santa Fe", el Dr. Federico Cervera. Inició el acto en nombre de dicha comisión el Sr. Alcides Piedrabuena. Este destacó el aporte del Colegio a la celebración de los 400 años de la ciudad, luego de lo cual el Dr. Raúl Mussacchio, titular de la subcomisión cultural del Centro, presentó al disertante y habló sobre la fundación de Santa Fe, su Cabildo y el templo parroquial con la advocación de la Universidad de los Santos; la escuela de San Francisco y la ubicación por Garay, en el plano de la urbe, del sitio para hospital.

Agregó que en 1588 o 1589 el obispo Guerra, en uno de sus viajes Buenos Aires-Charcas, ordenó que se diera al hospital los novenos de los diezmos que le correspondían como obispo de Asunción. Y que funcionó precariamente hasta que, en 1808, se decide construirlo en el solar del hoy Colegio Nacional.

Ramón del Fresno, primer organizador

El Dr. Cervera, por su parte, luego de exponer la evolución histórica de los hospitales desde la antigüedad hasta la España medieval y la política seguida por la Madre Patria en materia de fundación de hospitales en América, se extendió sobre las alternativas sufridas por el hospital santafesino desde la fundación de Garay hasta la Revolución de Mayo, destacando la creación, en 1773, del hospital provisional que funcionó en el ex Colegio de los Jesuitas. Reseñó seguidamente la historia de los diversos hospitales militares de la primera década de gobierno patrio en Santa Fe y se detuvo en la fundación del hospital definitivo por Estanislao López, en 1822.

Motivo esencial de la expansión fue el estudio de la personalidad del primer organizador de dicho nosocomio, el betlemita fray Ramón del Pilar, y de las características de la orden religiosa a que pertenecía, destacando que sus investigaciones le habían permitido descubrir que el citado betlemita no era otro que Ramón del Fresno, cuñado del célebre Manuel Rodríguez, protomédico de la provincia.

Dijo, además, el disertante, que como consecuencia de la reforma religiosa de Rivadavia y la consecuente secularización de los betlemitas, Ramón del Fresno ingresó como cirujano al Ejército, participando en la batalla de Ituzaingó. Posteriormente el citado médico integró la expedición fundadora del fuerte en Bahía Blanca, donde del Fresno se instaló definitivamente a partir de 1838, por lo cual a sus merecimientos como primer organizador del hospital santafesino debe recordarse a del Fresno como primer médico también en Bahía Blanca, ciudad que se originó en el poblado que rodeaba al primitivo fuerte.

EDUCATIVAS

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" informó para conocimiento de las alumnas que adeuden tres asignaturas para completar el bachillerato, que la inscripción se extenderá hasta el 27 del corriente, inclusive en el horario de 13 a 16.

Respeto del orden institucional pide la A. de Ingenieros

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe dio a conocer una declaración en la que manifiesta su desacuerdo con hechos de violencia ocurridos en fecha reciente y exige el respeto de las normas institucionales.

El texto de la declaración es el siguiente: "En virtud de los hechos acontecidos, que culminaron con el avasallamiento de reparticiones en el orden nacional, provincial y municipal, y en consideración de que los mismos atentan contra el orden institucional logrado a través de la voluntad popular, a la vez que deterioran el ansiado encauzamiento por el que bregamos todos los argentinos, la Asociación de Ingenieros de Santa Fe, considera necesario manifestar su desacuerdo con tal accionar, por entender que el mismo no condice con la etapa de pleno derecho y vigencia constitucional, en la cual ha ingresado el país a partir del 25 de mayo de 1973.

"Por ello entendemos que es responsabilidad de todos, y cuanto más de la autoridad constituida, evitar o anular toda consecuencia que derive en la subversión del poder.

"Finalmente alertamos a aquellos colegas que, llevados por las circunstancias, pudieren prestarse a convalidar este tipo de situaciones".

Que sea cegada una excavación pide una entidad

La Asociación Vecinal Mariano Comas ha solicitado a las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación que las tareas de arreglos en la avenida Urquiza esquina pasaje Maipú, para tapar el gran pozo abierto en ese lugar, se hagan en tres turnos. Expresan que los vecinos de esa zona experimentan perjuicios económicos y otros problemas, ya que los propietarios de automotores deben dejarlos en la vía pública al no poder ubicarlos en sus casas. Por otra parte no se realiza el servicio de recolección de residuos. Agregan que luego del rellenamiento pertinente habrá que esperar que se afirme el piso y luego efectuar la repavimentación.

También informaron los dirigentes de dicha Asociación que gestionarán que se deje de utilizar como "chacarita", el terreno que fuera cancha de fútbol y que los rodados en desuso sean retirados de las zonas pobladas de la ciudad.

Asoc. Juventud del Norte

Las autoridades de la Asociación Vecinal Juventud del Norte, del barrio Sarmiento, informaron que los usuarios de energía eléctrica, que anteriormente abonaban sus facturas en la estación ferroviaria en adelante deberán hacerlo en la Cooperativa de Créditos La Mutua, calle Tucumán 2872. Los próximos pagos se harán del 6 al 20 de julio próximo, tanto en horas de la mañana como de la tarde.

La misma entidad informó que ha pedido a Correos y Telecomunicaciones su intervención para que sea distribuida la correspondencia en esa zona.

Una aclaración acerca de ayuda a los inundados

El Sr. Rafael Torres, perteneciente a la Juventud Peronista del barrio Cabal ha informado que los trabajos que realiza ese organismo en favor de los inundados, corresponden a dicha jurisdicción y no al barrio Cabral, como por error se consignara. Agregan que las tareas se desarrollan bajo el control del Sr. Rubén Huerta, participando los jóvenes Miguel Romero, Ramón Mora, Alberto Sandoval, Roberto Beloso y Samuel Galarza.

Aclaran asimismo que quienes deseen aportar ayuda para el mantenimiento del comedor para hijos de inundados, pueden hacerlo por intermedio de Cáritas, calle San Jerónimo 1827, [illegible].

LEGISLATIVAS

La baja para conscriptos de zonas de desastre proyectan

Los diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación, [illegible] de esta provincia, son autores de dos proyectos de ley. Se refiere uno a la baja de los soldados conscriptos clase 1952 y el otro a que los aviones de [illegible] en Reconquista.

En el primer proyecto se solicita al P. E. de la Nación que decrete la baja de los soldados conscriptos clase 1952 hijos de trabajadores o productores agropecuarios [illegible] en zonas declaradas o que se declaren de emergencia o desastre nacional, a fin de que puedan colaborar en la ardua tarea que se realiza en esas zonas.

En los fundamentos de la iniciativa se considera de prioridad e interés para el país recuperar cuanto antes las tierras asoladas por la inundación para llegar a la ansiada recuperación de las mismas.

En el otro proyecto se requiere de la empresa Aerolíneas Argentinas que en los vuelos de Buenos Aires a Resistencia efectúe escala en la base aérea de Reconquista, expresando en los fundamentos que el norte es una zona importante para el desarrollo industrial y comercial, señalando además que esa disposición no representa gasto u erogación alguna.

Designación

El Dr. Marcelo B. Ferreyra, quien fuera apoderado del FREJULI en esta provincia, ha sido designado secretario y asesor de comisiones parlamentarias. El Dr. Ferreyra cuenta con una larga trayectoria en las filas del peronismo, figurando en el grupo fundador de la Confederación General Universitaria.

Memorial

El diputado nacional Hipólito Acuña (FREJULI), ha elevado un memorial a las autoridades de Ferrocarriles Argentinos, solicitando la reincorporación de obreros y empleados ferroviarios [illegible] Santa Fe y que fueron dejados cesantes por causas gremiales o políticas, a partir de 1955.

Otros proyectos. El bloque del Partido Justicialista ha presentado un proyecto de ley para que se proceda a erigir un monumento al montonero en la plaza de la Bandera de esta capital tarea que estará a cargo de una comisión presidida por el Ministro de Educación y Cultura, la que llamará a concurso de proyectos para la obra exclusivamente a artistas argentinos nativos residentes en la provincia. Asimismo esa Comisión deberá designar otra de carácter popular la que organizará [illegible] posibiliten la realización de la obra, a lo que igualmente deberán contribuir los gobiernos provincial y municipal.

El diputado [illegible] es autor de una iniciativa para que el P.E. estudie y proyecte la ampliación de la ruta provincial Nº 94, actualmente de tres metros de ancho, que une las localidades de Teodelina con [illegible] Gral. López, y [illegible], del mismo sector de un proyecto de ley que autoriza a partir del 1-1-974, a las cooperativas de créditos para la recaudación de impuestos provinciales.

En el Senado

Tuvo entrada en la Cámara de Senadores un proyecto de resolución del Sr. Luis D. [illegible] (PDP) por el que se designa una comisión especial integrada por cinco senadores, uno de cada bloque político para reunir la información necesaria y producir un proyecto de ley que asegure la confección de un planeamiento integral realizable a corto, mediano y largo plazo, para solucionar los problemas creados por los grandes bajos submeridionales del norte santafesino, en un todo de acuerdo con lo programado en la Cuenca del Plata a efectos de lograr el mejor y más adecuado aprovechamiento de esos recursos.

Se otorgan a la comisión las facultades necesarias para su labor, fijándose en 60 días el término máximo para la elevación a la Cámara del proyecto citado.

Director de Deportes

En otro orden de cosas, cabe consignar que varios legisladores nacionales han solicitado al gobierno provincial que designe director de Deportes de Santa Fe al Dr. Norberto Capellini, actual asesor de la Agrupación de Trabajadores Deportistas Peronistas. El cargo mencionado es desempeñado actualmente

por el profesor Oscar Malvicino.

Reincorporaciones

El diputado nacional Sr. Hipólito Acuña, presentó al cuerpo del que forma parte una minuta de comunicación por la cual se solicita la inmediata reincorporación de 20 trabajadores ferroviarios declarados cesantes en nuestra zona por razones políticas y gremiales desde 1955 a la fecha.

ASDARA realizará asamblea mañana en la Sociedad Rural

Mañana a las 16, la Asociación Santafesina de Apicultores, República Argentina (ASDARA), realizará su asamblea general ordinaria. Corresponderá tratar la memoria y el balance del último ejercicio y renovar autoridades. También se [illegible] ideas sobre la abeja africana.

Inauguran mañana una exposición de poemas ilustrados

Mañana, a las 19, en bulevar Gálvez 840, se efectuará la inauguración de una muestra de poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió y Sergio Omar Gutiérrez.

Los poemas pertenecen al primero y las fotos al segundo, siendo el total de obras diez sobre el tema paisaje (con lluvia, habitado, de raíz, en silencio, en el tren, caminando, con fundamento, con hombres, pequeño y castigado).

La muestra ha sido organizada por el canal de televisión local, con la colaboración de la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos.

Una aclaración hace AEDUC

La Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe expresa en un comunicado que ha pretendido ser desprestigiada por medio de un panfleto que lleva la sigla de la entidad, sin sello y sin firma alguna, ante lo cual se ve en la necesidad de desmentir lo que allí se expresa.

Por otra parte, repudia su publicación y señala que no se alcanzan a comprender los móviles.

Habrá una asamblea

El 25 del corriente a las 16, se realizará una asamblea con la participación del alumnado de la Facultad de Derecho, que ha sido organizada por la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica. El acto tendrá lugar en la citada casa de estudios.

ARTESANIAS

En la sede del Taller de Libre Expresión (TALE), sito en Buenos Aires 2490, Tel. 33840, se reciben las inscripciones para los cursos de artesanía en metales, a cargo de la Srta. Mirta Passamonti, que serán dictados en la entidad a partir de julio próximo.

Canadá, transportes y comunicaciones

"En Canadá las distancias y el clima son un desafío permanente para el transporte y las comunicaciones. Sin embargo, los continuos avances tecnológicos ayudan a los canadienses a superar estos problemas. Ferrocarriles interurbanos de alta velocidad, una red múltiple de autopistas y los aviones de reacción unen a los canadienses en cuestión de minutos y horas. Por ferrocarril, carreteras, aviones y oleoductos se transportan eficazmente las materias primas y los productos industriales a grandes distancias, bajo todas las condiciones climáticas. El teléfono, el telégrafo, la radio y la televisión suministran medios de [illegible] inmediata con todas partes del mundo. Se adaptó los avances de la tecnología cuando instaló un satélite para un sistema nacional de comunicaciones a los fines del año 1972".

La Asociación Argentina Canadiense difunde este artículo en la serie "Conozca Canadá". La asociación se reúne cada primer y tercer viernes del mes e invita a todos aquellos que tengan interés a asistir a las reuniones.

La Sociedad Rural agasajará al periodismo

El próximo lunes, a las 21, en su sede, la Sociedad Rural de Santa Fe ofrecerá una comida en honor de los hombres de prensa.

Como es tradicional, en esta reunión se conversará respecto de problemas de actualidad, especialmente referidos a futuras muestras.

Facilidades para contribuyentes de zonas de emergencia

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia ha dispuesto otorgar un trato preferencial a los contribuyentes comprendidos en las zonas de emergencia agropecuaria.

En virtud de la resolución Nº 15/73, los contribuyentes de mejoras por caminos pavimentados comprendidos en la zona de emergencia, podrán abonar la cuota que venza dentro del período, sin multas, intereses ni recargos, hasta 30 días corridos posteriores a la fecha de la terminación del citado período de emergencia, o solicitar facilidades de pago cuando la misma alcance o supere los pesos ley 400.

También podrán acogerse al beneficio los deudores de cuotas impagas o atrasadas, pudiendo abonarlas en 25 mensualidades, gozando también de este tratamiento los contribuyentes cuyas liquidaciones se encuentren en ejecución judicial.

Los interesados en conocer mayores detalles pueden dirigirse al Departamento de Contribución de Mejoras, 25 de Mayo y Mendoza, de esta ciudad.

ASUMIO ESTA MAÑANA EL FISCAL DE ESTADO

Se llevó a cabo esta mañana en la Casa de Gobierno el acto de asunción del cargo del nuevo Fiscal de Estado, Dr. Decio Carlos Ulla.

La ceremonia, que se desarrolló en el despacho del titular del P. E. provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, contó con la asistencia de numerosas personas entre las que pudimos observar a los ministros de Bienestar Social y de Obras Públicas, Dres. Eduardo Galaretto y Ricardo Fischer, respectivamente; del secretario general de la gobernación, Dr. Enrique Rojo, subsecretarios de las distintas carteras y otros funcionarios, así como de una delegación del Colegio de Abogados integrada por los Dres. Raúl Fussero y Elbio Carreras.

El acto se inició con la lectura del decreto de designación por parte del Escribano Mayor de Gobierno, Abad Tuells, procediéndose de inmediato al juramento de práctica que el Dr. Ulla realizó bajo la tradicional fórmula: "Por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios".

Seguidamente habló el gobernador, resaltando los méritos que en su actividad jurídica y política acopió el flamante funcionario, conceptos que rubricó con un "aspiramos de él una gran tarea de defensa de los intereses del Estado, de la Provincia de Santa Fe". A continuación habló el doctor Decio Ulla expresando que tratará de hacer valer los méritos adjudicados en la nueva misión que se le ha encomendado, como asesor jurídico de la gobernación y defensor de los bienes provinciales. Para ello subrayó que se empleará a fondo en función de la "liberación y el desarrollo nacional".

Dr. Decio C. Ulla

No establecerán aún sus dietas los concejales

Comentamos recientemente la posibilidad que en la reunión ordinaria del miércoles próximo, el Concejo Municipal procedería, entre otros importantes asuntos, a la consideración de las dietas que deben asignarse sus miembros, pero debemos aclarar que esto no ocurrirá.

Esa posibilidad hay que desecharla totalmente por el momento, primero porque los ediles están actualmente saludablemente preocupados en la atención y solución de problemas de extrema importancia, y segundo porque por vía de la presidencia debe estructurarse el presupuesto del Concejo Municipal que contemplará, obviamente, al margen de la asignación de los ediles, otros rubros que hacen al normal funcionamiento del cuerpo.

La confección del presupuesto del Concejo Municipal supone una tarea lenta y engorrosa, debiendo considerarse que toda la estructura debe arrancar de cero punto, toda vez que el sistema deliberativo estuvo cerrado a lo largo de varios años.

Una vez confeccionado el presupuesto, se dispondrá el pase a comisión y luego que esta se expida lo tratará en general y en particular. Pero esto, lo reiteramos, ocurrirá mucho más allá del miércoles venidero. Mientras tanto, las diversas comisiones trabajan con especial dedicación en el estudio de diversos problemas.

Liceo Municipal

El Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", informa a las madres inscriptas en el Club de Narradoras del Departamento Infantil que las reuniones ya dieron comienzo, realizándose en 25 de Mayo 3376. Las reuniones están a cargo de la Prof. María del Carmen V. de Nessier.

POLITICAS

Una declaración del Justicialismo sobre recientes sucesos

La mesa ejecutiva del departamento La Capital del Partido Justicialista emitió un comunicado referido a los recientes sucesos ocurridos en Ezeiza.

Expresa que ante "los luctuosos hechos ocurridos durante la gigantesca concentración justicialista con la que los peronistas deseaban agasajar a su líder", el consejo departamental justicialista los deplora y "condena los vandálicos atropellos al pueblo reunido y entusiasta" y hace votos para que no se repitan, solicitando una exhaustiva investigación "para castigar por la vía que corresponda a los responsables".

Expresa luego que "afiliados y simpatizantes de este departamento y unidades básicas se encontraban en las proximidades del lugar de los hechos y algunos en un sector cercado entre dos fuegos, y algunos resultaron heridos o contusos, pero afortunadamente se encuentran en recuperación y se retiraron a sus domicilios, aguardándose ahora el arribo de otros contingentes".

Unidad básica "11 de Marzo"

Esta unidad básica, seccional 11 del Movimiento Nacional Justicialista, Santo Tomé, emitió un comunicado donde informa que ha sido separado de sus filas el Sr. Juan Lestussi, domiciliado en esa ciudad.

Documento del MID

El vicepresidente del comité provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo, Dr. Luis Coggiola, anunció que mañana dará a conocer un documento vinculado con el mensaje que dirigiera al pueblo el Tte. Gral. Juan D. Perón.

Manifestó que su partido está consustanciado con los conceptos del jefe del Movimiento Nacional Justicialista, "porque resultan positivos para el futuro del país".

Ha sido abierto un concurso para médico de guardia

La Sociedad [illegible] de Santa Fe ha reabierto el concurso para médico de guardia —siete titulares y siete suplentes— para la atención de los beneficiarios del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El concurso estará vigente desde el 26 al 30 del corriente, inclusive, hasta las 12. En el primer llamado a inscripción no fue cubierto totalmente el número de vacantes.

La cooperadora de una escuela técnica renovó autoridades

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora de la Escuela Técnica No. 71 "Lucía de Aráoz", procediéndose en la oportunidad a la renovación de autoridades.

La nueva comisión directiva de esa cooperadora escolar quedó integrada así: presidenta Juana V. de Cabral, vice Simón Mendietta, secretaria María A. Cabral, secretaria de actas Mirta de Dottori, tesorera Amalia de Ribes, protesorera Raquel Villaverde; vocales titulares: Eloisa de Martini, María de D'Amato, Olga de Alassia; vocales suplentes: Amalia de Cabrera, María de Milman, Carmen de Paez; revisoras de cuentas: Ana de Traverso, Guadalupe de Ballete. Asesora: Veleda de Bertolacini.

EXTRAVIO

Se ha extraviado una medalla pequeña, con la imagen de Santa Catalina. Se trata de un objeto de gran valor afectivo razón por la cual se ruega al que la encuentre llame al teléfono 32341, en el horario de 10.30 a 14.

Opiniones sobre el discurso de Perón

EL discurso del ex presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, exhortando a la pacificación y a la concordia nacional, ha sido recibido en todos los sectores de opinión con una muy clara sensación de alivio. Una rápida encuesta, que procuró abarcar distintas maneras de pensar en el plano político, queda reflejada en las siguientes opiniones:

Alfonso Barrera (Secretario adjunto de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica). — "Ha sido una pieza magnífica de carácter eminentemente definitorio, indicativo de que a partir de anoche las cosas habrán de marchar o se detendrán para siempre. Sin duda que aporta una gran tranquilidad a todo el conjunto de la ciudadanía, que abriga la esperanza que con el esfuerzo de todos habremos de lograr nuestro destino como Nación".

Italo Carlos Marcuzzi (Ex presidente del Departamento Provincial del Trabajo. Afiliado radical). — "Mi opinión es que ha sido un discurso muy bueno y por sobre todo constructivo ya que, indudablemente, por ese camino podrá transitar la felicidad argentina".

Ignacio Solé (Apoderado del Partido Comunista). — "Estimo positiva hasta la fecha la gestión del actual gobierno, como asimismo que se haya concretado el retorno del líder máximo del movimiento popular ganador del comicio. En cuanto a las tareas eventuales referidas a la reconstrucción nacional como de cargo de todo el pueblo argentino, estimo que deja de lado la responsabilidad que en la crisis económica y financiera juegan la estructura agraria anacrónica y la distorsión impuesta por los monopolios. El discurso del Gral. Perón nos deja para el futuro las incógnitas que plantea esta situación y formulo votos para que se despejen en favor del pueblo y del cambio revolucionario".

Feliciano del Barco (Secretario de Difusión del Comité Departamental de la UCR). — "El mensaje del Gral. Perón merece elogios, por cuanto es altamente positivo. En cuanto a la invitación a la colaboración de todos los sectores, la misma debe ser respondida en forma afirmativa".

José Ureta Cortés (Ex intendente municipal de Santa Fe). — "Soy optimista si realmente ésa es la posición del ex presidente. El gran problema argentino gira en torno de los 'anti' que, a la luz del resultado electoral, deben transformarse en un 'pro'. El discurso es un llamado de atención sumamente positivo".

Luis Gregorio Paz (Coordinador del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe). — "El mensaje me ha parecido altamente constructivo y de amplio espíritu de pacificación; algo así como quien vierte aceite sobre las aguas embravecidas. De su contexto surge el anhelo de todos los argentinos, por encima de banderías y sectores".

Luis C. Santa Cruz (Ex diputado provincial peronista en 1946). — "Ha sido una pieza formidable. Del mismo se desprende con absoluta claridad que se apela a un amplio armisticio, porque no es posible seguir como hasta ahora. Quienes contribuimos con nuestro trabajo diario lo entendemos así y como ya no hay lugar para los vagos, la mentalidad de quienes brindan su esfuerzo a la grandeza de la Nación, debe estar de acuerdo con esta dramática apelación".

Roberto Oscar Moreno (estudiante de Ingeniería Química) nos expresó que el discurso fue ante todo un llamado a la pacificación. "Entiendo —agregó— que debe quedar abierta una expectativa hacia el socialismo, que por el momento, sin embargo y de acuerdo con sus declaraciones, no se encuadra dentro de los 20 puntos del justicialismo, que según lo expresó, deben seguir siendo únicas pautas a tener en cuenta. A pesar de estas declaraciones, creo que si como en otras oportunidades lo ha dicho, su pensamiento es la unión latinoamericana, necesariamente deberá dar un giro hacia la izquierda porque el socialismo es la salida de Latinoamérica. De alguna forma, su discurso tuvo las características de siempre, expresiones ambiguas, típicas del bonapartismo, que indudablemente ya no pueden servir para esta época".

GREMIALES

Cuestionaron nombramientos en el ámbito docente

El Sindicato de Profesores de Enseñanza Secundaria ha dado a conocer un comunicado dirigido al ministro de Educación, Juan Naput; a los docentes y especialmente a la Juventud peronista, impugnando las designaciones de jefes de departamentos de Enseñanza Media y Enseñanza Superior y Normal, efectuadas recientemente, por entender que no respetan los postulados de justicia y legalidad por cuya plena vigencia se manifestó el pueblo y en particular los compañeros docentes como repudio a la política educativa de la dictadura militar.

Con tales designaciones —dice— que no respetan los escalafones, se continúa con la deplorable política del acomodo que los compañeros de la Juventud Peronista no deben permitir y se posterga a sacrificados docentes que a riesgo de ser desplazados de sus cargos, no se doblegaron ante los ministerios de Gianello, Chiesini Melo y Bruera".

Formula cargos a la Sra. Tella de Sosa, a quien imputa irregularidades en oportunidad de realizarse un concurso para directores de escuelas normales y a la profesora Marta López de Bertone, quien no desempeña —dice— ningún cargo de profesora titular y menos aún ha tenido experiencia en funciones directivas en la enseñanza media y superior, de modo que no puede ser jefa de un departamento cuando existen numerosos profesores y directores mejor escalafonados, con mayor antigüedad y que siempre han mantenido una postura de respeto a las normas legales y han sido activos gremialistas. Se los ha ignorado —dice por último—, al no efectuarles el ofrecimiento como reglamentariamente corresponde".

Ratificó un gremio su adhesión a las "62 Organizaciones"

Con la firma de sus secretarios general y de organización, Sr. Víctor Colman y Sra. Olga A. de Ojeda, respectivamente, el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, dio a conocer un comunicado dando cuenta de la decisión adoptada en la última reunión de la comisión directiva de la organización.

Se expresa que se ha resuelto ratificar la afiliación del gremio a las "62 Organizaciones Peronistas" y a la actual conducción de la CGT local.

Elección de delegados en varios bancos

La Asociación Bancaria ha convocado para elecciones complementarias de delegados y subdelegados generales, de comisiones internas de bancos y delegados y subdelegados de sucursales y agencias de instituciones crediticias de la jurisdicción de la seccional Santa Fe, para el 11 de julio próximo.

Los comicios se efectuarán entre las 8 y las 14 del mencionado día para elegir delegados y subdelegados generales en el Banco de Intercambio Regional Nvo. Bco. Italiano, Español, de Galicia y Buenos Aires; subdelegados generales en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y Banco de Italia; comisiones internas en los bancos de Italia, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, Intercambio Regional, Nuevo Banco Italiano, Londres y América del Sud, Español, Instituto de Servicios Sociales Bancarios y de Galicia y Buenos Aires; delegados y subdelegados de sucursales y agencias del Banco Provincial de Santa Fe de Barranquitas, Esperanza, Centeno, Gdor. Crespo, Malabrigo, San Javier, Barrancas, Progreso, San Jenaro Norte, Sa Pereyra, Gálvez y San Jerónimo Norte; Banco de Intercambio Regional de Centeno, Coronda, Maciel, San Martín de las Escobas y Reconquista; Banco Nación: sucursales de Coronda, Esperanza, Gálvez, Gdor. Crespo, Pilar, San Carlos Centro, San Genaro, San Javier, San Justo, Santo Tomé, Vera, Tostado, Villa Ocampo y Reconquista.

Banco Rural de Sunchales: Felicia y Bernardo de Irigoyen; Banco del Interior: agencia Aristóbulo del Valle y Esperanza; Banco de Crédito Comercial: Nelson, y subdelegados del Banco Provincial de Santa Fe de Elisa, Helvecia y Santa Clara de Buena Vista.

La junta electoral ha sido integrada por José Carlos Martínez (Banco Nación), Néstor Carlos Cejas (Banco de Crédito Comercial), Angel Cassanello (Banco Provincial de Santa Fe) y Raúl Martín Blanco (Provincial).

La presentación de listas deberá efectuarse antes de las 21 horas del 26 del corriente en la sede del gremio.

Dio un comunicado el Personal de Dirección de los ferrocarriles

La Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, ha dado a conocer un comunicado referido a los hechos que se vienen registrando en el ámbito ferroviario, destacando "que el personal de dirección de carrera ferroviaria, ferroportuario y de la institución cooperativa, pertenece a la clase trabajadora argentina, con los deberes y derechos que en tal sentido le asiste".

Después de señalar que dicho personal goza de estabilidad laboral de acuerdo a las normas contenidas en las convenciones colectivas de trabajo, por cuya causa no se justifica la pretensión de ciertos núcleos de desplazar a agentes jerárquicos de sus cargos, agrega que "desconocemos autoridad a los grupos que se han arrogado capacidad de remoción, no convalidando, por lo tanto, los desplazamientos producidos en forma compulsiva, por cuya causa el personal jerárquico sin distingos de categoría debe continuar en el ejercicio normal de sus funciones".

Presentaron detectores de escapes de gas

La Cooperativa de Trabajo 13 de Enero Ltda. "CODEL" presentó en los salones de E. I. Gas, en Buenos Aires, dos modelos de detectores de escapes de gas de su exclusiva fabricación, uno para gas natural y el otro para gas de garrafas.

Estos detectores, que llenan una necesidad en el mercado, son de reducidas dimensiones, de fácil instalación y se expenderán en los comercios del ramo con el nombre de GASPY, siendo su precio reducido.

De esta forma CODEL completa su línea de producción, ya que hasta la fecha se lo ha señalado siempre como el principal fabricante de medidores de gas, no sólo para el mercado nacional, sino también para la exportación.